



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN GENERAL

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

■ Hay prosperidad, pero persisten algunos rezagos y pobreza, admite el mandatario

Estabilidad económica, vía reformas: Peña

ALONSO URRUTIA

Ante los miembros de la Unión Internacional de Magistrados, el presidente Enrique Peña Nieto sostuvo que el país ha experimentado reformas sustanciales que han consolidado su estabilidad económica y fortalecido su competitividad.

Sin embargo, admitió que “a pesar de estas fortalezas, también es cierto que persisten en nuestra geografía dos Méxicos: uno de prosperidad y vanguardia, y otro que enfrenta rezagos y condiciones de pobreza”.

Durante la inauguración de la 59 reunión anual de esta organización, Peña Nieto refirió que también “persisten debilidades institucionales acumuladas durante décadas que erosionan las capacidades del Estado” para promover plenamente el bienestar social. Por ello, justificó la necesidad de las reformas para enfrentar esta coyuntura con un cambio “en la estrategia de inclusión social y el fortalecimiento de la competitividad a través de nuestra infraestructura”.

En este contexto, Peña Nieto dijo que una de las reformas más importantes, pero que atrae poca atención social, es la relacionada con el nuevo sistema de justicia penal, cuya transformación, se-

gún estimó, ha representado todo un “cambio de paradigma” en el esquema de procuración de justicia. Explicó que las modificaciones en esta materia han sido tanto en el aspecto penal como en el que se ha denominado justicia cotidiana.

Para el Presidente, el modelo mixto de justicia adversarial y oral garantiza el principio de publicidad para incrementar la transparencia y evitar la discrecionalidad. En su explicación de los cambios en la materia, dijo que se impulsó la homologación de los procedimientos legales a escala nacional para asegurar “el debido proceso y el respeto irrestricto a los derechos humanos, tanto del ofendido como del imputado”.

Mencionó que la instrumentación de estos cambios ha implicado la capacitación de 40 mil operadores del sistema (jueces, ministerios públicos) y más de 240 mil elementos de seguridad pública. Además, se ha registrado una reestructuración de las procuradurías y fiscalías en todo el país, de forma paralela a la entrada en operación de 800 salas de juicio oral.

Sin embargo, destacó que las propuestas para reformar la denominada justicia cotidiana tendrá mayor impacto social en la medida en que los asuntos de orden penal representan sólo 10 por ciento de los casos de justi-

cia, el resto se asocia a los juicios laborales, civiles, mercantiles.

Peña refirió que las reformas que se han promovido han comenzado su ruta de aprobación, como es el caso de los cambios en la justicia laboral, en la cual el Senado ya aprobó de forma unánime el nuevo marco que, entre otros aspectos, sustituye por tribunales lo que antes hacía el Ejecutivo para resolver los juicios laborales.

Otro ámbito de mejora importante en la justicia cotidiana está en el ámbito mercantil. Ahí, dijo, se propone garantizar la aplicación de la justicia oral para que todos los asuntos mercantiles, no sólo los de cuantía menor, sean resueltos de forma rápida y transparente.

En su oportunidad, el presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Édgar Elías Azar, aseguró que sigue existiendo, “por más paradójico que parezca, una lucha por la democracia y la justicia que parece no terminar. La paz, aparentemente inalcanzable, impalpable, debe seguir siendo para muchos el norte de nuestras brújulas”.

Más adelante reinvindicó la necesidad de preservar la autonomía y la independencia del Poder Judicial frente a otros factores externos. “Nuestra labor en el mundo es cada vez más compleja y por ello requerimos de mayor compromiso, de mayor presencia en la configuración democrática del Estado, ya no en contra, ya no debajo, sino siempre a un lado”, apuntó.

Fecha 18-OCT-2016

Página 2

Sección Nacional

Modifica SRE voto y destituye a Roemer

REFORMA / STAFF

El Gobierno de México anunciará hoy en la UNESCO su abstención en la decisión relativa a la preservación del

patrimonio cultural y religioso en Jerusalén Oriental, informó ayer la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE).

Agregó que el representante ante ese organismo, Andrés Roemer, fue informado de que su comisión terminó.

Según la dependencia, el cambio del voto "reitera el reconocimiento que el Gobierno otorga al vínculo innegable del pueblo judío con el patrimonio cultural ubicado en Jerusalén Oriental".

"Asimismo, refleja el enorme aprecio que este Gobierno tiene por la comunidad

judía y en particular por sus significativas contribuciones al bienestar y al desarrollo económico, social y cultural de México", destacó.

El 13 de octubre, Roemer votó a favor de una resolución sobre Jerusalén en el Consejo Ejecutivo de la UNESCO.

Fuentes de la Cancillería indicaron que el funcionario emitió el voto sin consultar con la Subsecretaría para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos, por lo que se determinó su cese.

"La SRE informó a Andrés Roemer Slomianski la

conclusión de su comisión como Titular de la Representación Permanente de México ante la UNESCO, entre otras causales que pudiera determinar el Órgano Interno de Control de la Cancillería, por no haber informado... del contexto en el que ocurrió el proceso de votación.

"Por informar a representantes de otros gobiernos distintos al de México del sentido de su voto y por hacer públicos documentos oficiales sujetos al sigilo que le obliga la Ley del Servicio Exterior Mexicano", indicó la SRE.

> EL TITULAR DE LA SEGOB ENCABEZA REUNIÓN DE SEGURIDAD EN VERACRUZ

'Líos frenan atención de violencia'

OSORIO CHONG DESTACA QUE EL GOBIERNO FEDERAL HA HECHO SU PARTE EN LABORES DE SEGURIDAD EN EL ESTADO JAROCHO

El secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, encabezó en Coatzacoalcos la reunión del Grupo de Coordinación Veracruz, con el propósito de regresar al estado la tranquilidad y desarrollo que la población veracruzana demanda.

La inseguridad que afecta a la entidad debe revertirse de manera inmediata, a través de una estrategia que abarque y atienda las necesidades específicas de cada zona y región de la entidad, enfatizó.

Osorio Chong destacó que es necesario erradicar las inercias arraigadas que le han arrebatado el bienestar a los habitantes de esta zona sur del estado.

Subrayó además la importancia de redoblar esfuerzos para recuperar la tranquilidad en Veracruz, y el trabajo entre los tres niveles de gobierno, en coordinación estrecha con la sociedad, pues permitirá que se generen condiciones favorables para la población.

En su oportunidad, el gobernador de Veracruz, Flavino Ríos Alvarado, agradeció la presencia del secretario de Gobernación y de integrantes del Gabinete de Seguridad, pues, dijo, con ello se reitera el compromiso del Gobierno de la República con los veracruzanos.

Señaló que lo único que quiere y se merece esta sociedad es más y mejor seguridad que contribuya a la paz, tranquilidad, desarrollo y bienestar de este estado.

En la reunión, Osorio Chong estuvo acompañado por los integrantes del Gabinete de Seguridad del Gobierno de la República: el secretario de Marina, Vidal Francisco Soberón Sanz; el Comisionado Nacional de Seguridad, Renato Sales Heredia, y el director General del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN), Eugenio Ímaz Gispert.

Del Gobierno local asistieron el secretario General de Gobierno, Genaro Mejía de la Merced; el Fiscal General de Justicia, Luis Ángel Bravo Contre-

ras, y el secretario de Seguridad Pública, José Nabor Nava Holguín, entre otros.

GOBIERNO FEDERAL HA TRABAJADO PARA FRENAR LA VIOLENCIA: OSORIO

El secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, subrayó que cada quien debe hacer la parte que le corresponde en el combate a los problemas de inseguridad y violencia y, en ese sentido, el gobierno federal ha hecho su labor.

"La Marina ha estado aquí, el Ejército ha estado aquí, el Cisen y la PGR, la Policía Federal", subrayó durante una sesión de preguntas y respuestas, tras la reunión del Grupo de Coordinación Veracruz.

El encargado de la política interior del país consideró que el clima de violencia en Veracruz ha sido causado por los cambios de administración y el conflicto político, lo cual genera poco espacio para la coordinación.

Tiene que haber condiciones políticas para avanzar y por ello se han hecho llamados a la cordura, a entender que ya pasó el proceso electoral y que si alguien tiene que ver con algún tema del ejercicio personal en la administración pública, pues que lo enfrente ante la autoridad respectiva.

La ciudadanía no puede estar en este enfrentamiento de discursos, de posiciones que no ayudan a construir; para eso hay instituciones, para que si hay alguna acción irregular, ahí se enfrenten sus responsabilidades y consecuencias.

"Lo que tenemos que ver es que después de la elección, hoy se asumen nuevas responsabilidades por diferentes actores políticos, y unos y otros tienen que estar en las mejores circunstancias para que se dé una transición en buenos términos, y pueda la Federación seguir apoyando y respaldando estos esfuerzos", señaló.

Osorio Chong insistió en que todos deben de seguir por la ruta del enten-

dimiento; "eso es a lo que convocamos de parte del Gobierno de la República y, por supuesto, nosotros estaremos en el apoyo y respaldo al estado de Veracruz".

El secretario de Gobernación mencionó que tras esta reunión ahora sí se sabe cómo operarán las autoridades ante los grupos delictivos que actúan en la entidad.

"Sabemos qué grupos están aquí presentes y quiénes son las cabezas de estos grupos, por quiénes vamos, quiénes son nuestros objetivos (...) A partir de esta mesa que acabamos de terminar, quedó claro quién va por unos, quién va por otros, para ver los que están lastimando el norte, el centro, el sur del estado de Veracruz, y devolverle la tranquilidad", abundó.

Osorio Chong también reconoció que a pesar de la presencia de las fuerzas federales, no se pueden hacer cargo de toda la seguridad, "porque no tenemos los elementos suficientes para hacerlo y porque cada quien tiene que encargarse de su responsabilidad, me refiero a nivel estatal y a nivel municipal".

"Nosotros hemos venido señalando que ante la falta de capacidades -y me refiero a capacidades en recursos y en otras circunstancias de los municipios por tener cuerpos de seguridad profesionales, capacitados-, ante esa imposibilidad, entonces se haga una reforma constitucional que lleva dos años en el Congreso y que habla de un mando estatal", declaró el secretario de Gobernación.

En este marco el funcionario federal y el gobernador de Veracruz, Flavino Ríos Alvarado, acordaron también atender el problema de violencia de género en la entidad, por lo que instalarán mesas de trabajo con la sociedad civil.

En dichas mesas se analizará la situación de violencia contra las mujeres, a fin de tomar medidas preventivas y plantear propuestas que permitan enfrentar y acabar con las



Fecha 18-OCT-2016

Página 9

Sección 1. General

agresiones contra ellas.

Ríos Alvarado señaló que lo único que quiere y se merece la sociedad de Veracruz es más y mejor seguridad, que contribuya a la paz, la tranquilidad, el desarrollo y el bienestar de este estado.

Arrastra pendientes sistema oral

ANTONIO BARANDA

El nuevo sistema de justicia penal, que costó 21 mil millones de pesos tan sólo de presupuesto federal, tiene numerosos pendientes a cuatro meses de su implementación en todo el país.

De acuerdo con diagnósticos de la Secretaría de Gobernación, las tareas de los estados y la Federación se resumen en 10 acciones para consolidar el modelo de juicios orales.

En primer lugar, está dotar de recursos suficientes a las instituciones de seguridad, procuración e impartición de justicia, para cubrir la demanda del servicio y operar las nuevas formas jurídicas.

La segunda tarea es con-

cluir la construcción y/o adecuación de la infraestructura, a fin de facilitar la interacción entre los operadores y la ciudadanía.

Entre 2010 y 2016, el Gobierno federal subsidió 371 proyectos de infraestructura de las entidades, por un monto de 421 millones de pesos.

Otro ámbito en el que, de acuerdo con Gobernación, deberán trabajar los operadores en los siguientes años, es la capacitación permanente.

Hasta junio pasado, se había capacitado a 241 mil 375 agentes estatales y municipales en el protocolo de primer respondiente, aunque la meta inicial era de 333 mil policías.

Otras tareas son la implementación de sistemas informáticos, así como el fortaleci-

miento de los servicios periciales y las áreas de atención inicial y mediación.

Además, la creación de unidades de medidas cautelares y de Policía Procesal; y la implementación de los sistemas de justicia para adolescentes y de ejecución de penas.

Según estimaciones oficiales, el nuevo sistema tardará entre 5 y 9 años más para lograr su consolidación y funcionar de manera eficaz, eficiente y con altos estándares de calidad.

“Es imprescindible contar con el fortalecimiento y consolidación, a través del monitoreo y evaluación del desempeño institucional de la incorporación de nuevas prácticas de mejora continua”, refieren.

Rubros por concretar

El Gobierno federal junto con las entidades tienen pendientes diversas acciones para consolidar el nuevo modelo de juicios orales:

1 Dotar de recursos humanos suficientes a las instituciones de seguridad, procuración e impartición de justicia.

2 Concluir la construcción y/o adecuación de la infraestructura necesaria para la operación del nuevo sistema.

3 Capacitar, de manera permanente, a los operadores.

4 Poner en operación sistemas informáticos y lograr su efectiva interoperabilidad.

5 Fortalecer el equipamiento de las instituciones, principalmente los servicios periciales.



6 Crear las Unidades de Medidas Cautelares y Suspensión Condicional de Proceso; de Policía Procesal; y fortalecer las Comisiones estatales de Atención a Víctimas.

7 Fortalecer las áreas de atención inicial y la justicia alternativa (mediación).

8 Impulsar el cambio cultural en los operadores y en la sociedad.

9 Dar seguimiento y evaluar los resultados de la operación del nuevo sistema.

10 Implementar los sistemas complementarios: Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes y Sistema de Ejecución de Sanciones.

■ Vincula el PRD lenguaje discriminatorio de jerarcas con asesinatos por intolerancia

Exigen a Gobernación frenar “odio de la Iglesia hacia la comunidad LGBTT”

MATILDE PÉREZ U.

El PRD exigió a la Secretaría de Gobernación hacer efectivo el Estado laico y frenar el lenguaje de “odio y discriminación” que han sembrado los jerarcas de la Iglesia católica entre la población, en la pugna que mantienen contra la intención de elevar a rango constitucional el matrimonio igualitario.

José Antonio Medina, secretario de la Diversidad Sexual del PRD, consideró que los 10 asesinatos cometidos contra la población lésbico, gay, transexual, travesti (LGBTT) en las dos semanas pasadas están relacionados con dicha postura.

“No podemos aceptar que el odio, la transfobia y el mensaje de intolerancia de la Iglesia continúe penetrando en el país. No estoy en contra de la libertad de expresión de los curas, pero es claro que México es un Estado laico y la Secretaría de Gobernación tiene que intervenir.”

Aplicación de protocolos

En conferencia de prensa, el representante del sol azteca expuso en contra el colectivo de la diversidad sexual no debe pasar inadvertida para las autoridades responsables de garantizar la integridad física y emocional de la ciudadanía.

“La saña con que se cometieron los transfeminicidios ocurren a la par del recrudecimiento de discursos discriminatorios emitidos por la jerarquía católica a través del semanario *Desde la Fe*, registrados del 22 de mayo al 17 de septiembre, y en el contexto de las marchas organizadas por el conservador Frente Nacional por la Familia.”

A la Procuraduría General de la República le demandó establecer la estructura para aplicar el protocolo de actuación para su personal en casos que involucren la orientación sexual o la identidad de género, el cual establece las reglas que deben cumplir en la investigación y persecución de delitos relacionados con la comunidad

señalada.

También le solicitó utilizar el protocolo de actuación para quienes imparten justicia en casos que involucren la orientación sexual o la identidad de género, publicado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación en agosto de 2014, y aunque “no es vinculante, los instrumentos jurídicos en los que se basa sí lo son”.

Mediante un video, Jaziel Bustamante Hernández, de la organización Soy Humano, hizo un llamado a los defensores de derechos humanos a unirse a la campaña nacional Ni una muerte más. Alto a la transfobia.

Los citados asesinatos fueron cometidos en Acapulco, Guerrero; Valle de Chalco, estado de México; Ciudad de México; Chihuahua; Pénjamo, Guanajuato; Comitán, Chiapas; Tijuana, Baja California; Xicotepec, Puebla, y Veracruz, que se suman a los 265 registrados por la Comisión Ciudadana contra Crímenes de Odio por Homofobia de 1995 al primer semestre de 2016.



El Poder Judicial debe hacer una valoración de riesgos para acreditar qué jueces necesitan una protección diferente a la que tienen.”

**PABLO
ESCUDERO**
PRESIDENTE DEL SENADO

PIDE CASTIGO

Para el
Senado “el

país no está incendiado”

**Existen resultados
positivos en la
lucha contra el
crimen: Escudero**

**POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA**

leticia.robles@gtmm.com.mx

México no está incendiado por la inseguridad, como asegura la Iglesia católica; existen resultados positivos en la lucha contra el crimen y es evidente que se necesita hacer un mayor esfuerzo en algunas partes del país, aseguró el presidente del Senado, Pablo Escude-

ro, quien pidió que se aceleren las investigaciones para castigar severamente a quien haya matado al juez Vicente Antonio Bermúdez.

Entrevistado momentos después de que el presidente de la República, Enrique Peña Nieto, instruyera a la PGR a investigar el asesinato del juez, y que el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, exigiera justicia y seguridad para los jueces, el presidente del Senado consideró que el propio Poder Judicial debe hacer una valoración de riesgos para acreditar qué jueces necesitan una protección diferente a la que tienen.

Interrogado sobre la posibilidad de que México aplique el modelo colom-

biano de jueces sin rostro, consideró que el sistema actual funciona; que hay confianza en el Poder Judicial y es ese poder el que deben exponer los requerimientos legislativos y de seguridad que tiene.

Rechazó que el país esté “incendiado” por tanta inseguridad, como acusa la Iglesia, pero consideró que sí es necesario que las autoridades intensifiquen la coordinación de su trabajo, para dar mejores resultados en las zonas donde se requiere.

En cuanto a la propuesta empresarial, respaldada por el PAN y el PRD, para que las labores policíacas ya no estén en la Segob, dijo que el modelo ha surtido efectos.

Presidente del Senado propone Belisario para héroe de gasolinera

» Pablo Escudero pidió reconocer a Gonzalo Rivas Cámara, quien murió por quemaduras al impedir que normalistas explotaran una gasolinera en Chilpancingo; el PAN decidirá a quién le corresponde la preseña

Lista oficial de los 3 candidatos más fuertes para recibir la medalla:

Julián Gascón Mercado (exgobernador)
Lo promueven PRI y organizaciones médicas.

Gonzalo Miguel Rivas Cámara (Ingeniero)
Lo promueven el programa de DH de la UNAM, ONG, medios de comunicación y un ciudadano.

Manuel Velasco Suárez (exgobernador)
Lo promueven rectores de la universidades de Chiapas y de Tabasco.

Divulgan a primeros postulados

Héroe de gasolinera suma cuatro apoyos

Por **María Cabadas** >
María.cabadas@razon.com.mx

POR ACUERDO, será la bancada del PAN la que defina al ganador: Ernesto Ruffo; nombramiento será consensuada después con la Junta de Coordinación Política, afirma

Escudero apoya a Gonzalo Rivas Cámara

El Senado difundió ayer una primera lista con 20 aspirantes a la Medalla Belisario Domínguez, máximo reconocimiento que otorga el Estado mexicano desde 1954.

El exgobernador de Nayarit Julián Gascón, fallecido en 2003, está propuesto hasta en siete ocasiones, seguido con cuatro del ingeniero en sistemas Gonzalo Miguel Rivas Cámara, mejor conocido como "el héroe de la gasolinera".

En esa lista también figura la senadora del PT-Morena Layda Sansores, la física Ana María Cetto, el periodista Félix Fuentes, y la doctora Sandra Maldonado.

Este año la fracción del PAN elegirá por segunda ocasión el nombre del ganador de esta preseña, explicó el senador del blanquiazul Ernesto Ruffo.

"Ahora le tocará al PAN (elegir al ganador). Es una especie de acuerdo de que las tres fuerzas políticas más importantes se turnen el orden de encabezar la decisión de esta designación", refirió.

Dijo que "esta práctica pragmática, que no está en el reglamento del Senado, es un entendimiento entre las fuerzas políticas y ahora le tocará de nuevo al PAN".

Señaló que hasta el momento el coordinador de la bancada panista en la Cámara alta, Fernando Herrera, no ha

EL LÍDER del Senado de la República, Pablo Escudero, propuso ayer como su candidato para ganar la Medalla Belisario Domínguez al ingeniero en sistemas Gonzalo Rivas Cámara.

En una carta dirigida a la Comisión de la Medalla Belisario Do-

mínguez, que preside el priista Roberto Albores Gleason, el pevemista sostiene que el llamado "héroe de la gasolinera" evitó una tragedia.

"El heroico gesto que llevó al señor Gonzalo Rivas a evitar una explosión que habría cobrado la vida de

muchas otras personas, estimamos que es merecedor de recibir la mayor distinción que un mexicano puede recibir; y con ello que esta Cámara de Senadores corresponda su sacrificio con este reconocimiento post-mortem".

María Cabadas

tocado este tema frente a su grupo parlamentario, y tampoco la bancada ha hecho una propuesta ante la Comisión de la Medalla Belisario Domínguez sobre quién puede recibir el galardón este año.

Expresó que a título personal apoya la propuesta de que sea Rivas Cámara, "quien, cual héroe de Nacoziari, salvó la vida de mucha gente al evitar que estallara una gasolinera en Chilpancingo.

Sonia Mendoza, también senadora del PAN, afirmó que será la primera semana de noviembre cuando la fracción del

partido tenga el nombre del ganador de la Medalla, designación que después será acordada y consensuada entre los integrantes de la Junta de Coordinación Política.

Secretaria de la Comisión Belisario Domínguez, la legisladora sostuvo que a más tardar este jueves deberá "entregarles (a los 38 senadores panistas) todas las propuestas que tenemos con todos los antecedentes de cada uno de los candidatos, para que los integrantes del grupo vayan revisando, y más adelante tomemos una decisión".

> el dato

LA COMISIÓN de la Medalla recibirá propuestas de aspirantes hasta el 31 de octubre.

Lamenta Senado homicidio y pide esperar indagatoria

POR LILLIAN REYES RANGEL

El presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, Pablo Escudero, condenó el asesinato del juez federal Vicente Antonio Bermúdez Zacarías y se pronunció porque se realice la investigación pertinente.

“Cuando sucede un homicidio en donde involucra a un impartidor de justicia, que son ellos la columna vertebral de

todo el sistema de justicia de este país, lo que amerita y lo que obedece es hacer de manera inmediata y expedita una investigación para saber si estaba relacionada con sus funciones o no estaba relacionada con sus funciones”, señaló.

En conferencia de prensa, el legislador instó a no formular teorías en torno al crimen, por lo que se pronunció por esperar las investigaciones correspondientes.

“Creo que nada ayuda hacer hipótesis. Seguramente como este caso habría

tenido otros casos diferentes, todos estos jueces conocen de temas de delincuencia organizada, que no se descarta ninguna línea de investigación, pero esperamos a que se haga la carpeta de investigación”, indicó.

Aseveró que es responsabilidad del Poder Judicial en coordinación con la Secretaría de Gobernación y el CISEN establecer los riesgos que pueden correr los jueces y los mecanismos de protección que requieran.

El verdecolegista no descartó que pudiera impulsarse una iniciativa como la generada en Colombia con los jueces sin rostro, sin embargo, advirtió que el sistema jurisdiccional es confiable.

“Hay un voto de confianza en el Poder Judicial de que se están haciendo bien las cosas y sería el propio Poder Judicial el que nos debería de decir si requieren de alguna modificación a la ley para tener un sistema como lo existe en otros países”, subrayó.

Diputados cuidarán PEF para seguridad

- Se debe fortalecer esa área, dice **Martínez Neri**
- Urge a reforzar medidas y profesionalizar policías

SUZZETE ALCÁNTARA
—politica@eluniversal.com.mx

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados acordó que debido al incremento de la inseguridad en el país, revisarán con detenimiento el presupuesto en la materia para 2017, además de hacer un llamado a las bancadas para analizar la minuta sobre Mando Mixto.

El presidente de la Jucopo, el diputado Francisco Martí-

nez Neri (PRD), asentó que si bien el país no está en “llamas”, la situación en materia de seguridad es “preocupante”, y para muestra de ello, el asesinato del juez Vicente Antonio Bermúdez, en Metepec, o la emboscada a elementos del Ejército en Sinaloa.

“En el presupuesto, por más reducciones importantes que tenga, se debe ver la posibilidad de fortalecer ese renglón o las cosas se van a recrudecer. Un llamado a las fracciones en

el sentido de ver el tema del Mando Mixto, porque los acontecimientos nos pueden rebasar”, apuntó.

El domingo pasado, la Arquidiócesis Primada de México advirtió que el país “está en llamas” por la inseguridad, en referencia a los datos de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción de la Seguridad Pública, que el pasado 27 de septiembre dio a conocer el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Al ser consultado sobre el homicidio en Metepec, Martínez Neri apuntó que este caso forma parte de la problemática y si no se refuerzan los esquemas de seguridad en el país, si no se profesionalizan las policías, y si no hay mayor presupuesto para seguridad, esto va a seguir. “Estamos en un momento álgido, pero puede ser todavía peor. Es preocupante y grave que una autoridad de esta naturaleza terga que perder la vida a causa de la inseguridad”, señaló. ●

PRD va por estatuto para elegir coordinador

● El INE emplaza al partido a emitir las reglas para proceder en caso de que remueva a alguno de sus líderes en la Cámara de Diputados y el Senado

CARINA GARCÍA

—carina.garcia@eluniversal.com.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) emplazó al PRD a emitir una regulación expresa sobre el mecanismo para proceder en caso de remoción de sus coordinadores de las bancadas de la Cámara de Diputados, del Senado de la República o de sus líderes parlamentarios de los Congresos locales.

En septiembre, al resolver sobre la llamada reforma “anti Barbosa”, mediante la cual el 14 Congreso Nacional Ex-

traordinario del PRD acordó, en 2015, facultar a su Comité Ejecutivo Nacional (CEN) a cambiar a sus coordinadores parlamentarios, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) dio por válidas esas atribuciones.

Sin embargo, estableció condiciones para su aplicación, que procederán en caso de que cumplan con la Línea Política, el Programa y las normas del Partido. En todos los casos el PRD deberá —según ordenó el TEPJF, al realizar la modifica-

ción estatutaria correspondiente— garantizar el debido proceso de los legisladores a los que pretenda remover, otorgarles el derecho de audiencia y realizar un procedimiento formal y establecido en un reglamento.

Así, la semana pasada el Consejo General del INE avaló la procedencia legal de los cambios estatutarios, pero ordenó al partido emitir las reglas de aplicación.

Antes de la reforma al estatuto del PRD, los coordinadores podían ser electos solamente con el voto mayoritario de cada una de sus bancadas. ●

TEMEN QUE PAREN LAS PESQUISAS

Exige avances el PRD en caso Nochixtlán

El legislador Omar Ortega critica que la Comisión de Víctimas no permita los peritajes correspondientes

**POR ROBERTO JOSÉ
PACHECO**

roberto.pacheco@gtmm.com.mx

El diputado perredista Omar Ortega pidió que se logre el esclarecimiento del caso de Nochixtlán, Oaxaca, por lo que es necesario avanzar en la investigación para que los responsables sean sometidos a la justicia, al amparo de la ley y los lamentables sucesos no queden en la impunidad.

El presidente de la comisión especial de la Cámara de Diputados para dar seguimiento a las indagatorias

expresó su extrañeza de que la Comisión de Víctimas no permita los peritajes correspondientes, pues dijo que esto puede ocasionar que algunos funcionarios de la PGR detengan las pesquisas, se altere la forma de cómo sucedieron los hechos y se facilite la eliminación de más indicios.

El legislador manifestó que "con toda la información que la PGR dice contar en su poder ya debería tener

algunas conclusiones sobre la forma de cómo se suscitaban los hechos, la identidad

de quiénes participaron, el modo en que intervinieron y su grado de responsabilidad dicha comisión, pues resaltó que la desconfianza ciudadana en sus autoridades provoca que la PGR no haga más peritajes, pues se teme la manipulación y tergiversación, "como sucedió con Tomás Zerón de Lucio en el río San Juan, cuando era director de la Agencia de Investigación, para el caso Ayotzinapa".

dad penal en los homicidios y lesiones, pero hasta el momento no es así".

Mencionó, por ejemplo, que en el informe que la PGR entregó al Congreso no tiene la versión de las víctimas, pero sí el interrogatorio hecho a 469 policías y funcionarios de Oaxaca, además de lo declarado por 32 testigos, respecto de los sucesos del pasado 19 de junio.

Hizo un llamado a las autoridades involucradas en el caso para hacer un trabajo basado en la confianza y en conjunto con



Con toda la información que la PGR dice contar en su poder ya debería tener algunas conclusiones sobre la forma de cómo se suscitaban los hechos (en Nochixtlán)."

OMAR ORTEGA
DIPUTADO DEL PRD

■ Frente impugna ideología de género en libros de texto

Llevarán a diputados firmas de rechazo a iniciativa de matrimonio igualitario

El Frente Nacional por la Familia entregará hoy en la Cámara de Diputados medio millón de firmas recabadas en apoyo al matrimonio "natural" y en rechazo a la iniciativa del presidente Enrique Peña Nieto de elevar a rango constitucional el matrimonio igualitario, así como de introducir en el nuevo modelo educativo contenidos relacionados con la ideología de género.

Mario Romo, vocero de la agrupación y dirigente de Red Familia, informó que un grupo de 80 personas —en representación de las miles de personas que marcharon los pasados 10 y 24 de septiembre en diversos estados y en la Ciudad de México— acudirán a San Lázaro y

reunirán con el presidente de la mesa directiva, Javier Bolaños, a quien pedirán transmitir a los diputados "el reclamo popular de rechazo a la ideología de género" y que ello sea considerado en las comisiones encargadas de dictaminar la iniciativa del presidente Peña Nieto.

Padres desean elaborar contenidos

En una nota publicada por el Sistema Informativo de la Arquidiócesis de México, Romo expuso que también se reunirán con el subsecretario de Educación Básica para "mostrarle los contenidos erróneos y nocivos que hay en los libros de texto e iniciar

un diálogo con miras al diseño de contenidos adecuados para el nuevo modelo educativo".

Asentó que las autoridades "encargadas de la parte política no cuentan con información completa, pues son más de mil 300 libros que deben analizarse; los padres de familia queremos participar en la elaboración de los contenidos de ellos".

Refirió que el Frente Nacional por la Familia en "un minucioso estudio de los libros de texto encontró temas y manejos de información no apropiados para los niños", los cuales darán a conocer a través de las redes sociales.

DE LA REDACCIÓN

Demanda Duarte a REFORMA

REFORMA / STAFF

El ex Gobernador de Veracruz Javier Duarte presentó una demanda contra Grupo Reforma por presunto daño moral.

El priista reclama la publicación de dos notas: "Esfuma Veracruz 368 mdp" y

"Prometen cárcel a Gobernadores".

Duarte también demandó al Gobernador electo Miguel Ángel Yunes por declaraciones hechas contra él durante su campaña electoral de este año.

El Gobernador con licencia solicitó que la condena sea la reparación del

daño moral y que el periódico se retracte de las notas publicadas.

También demanda que mientras se desarrolla el proceso legal se decrete una medida de aseguramiento para que los demandados se abstengan de difundir cualquier dicho, noticia, nota periodística, opinión o entrevista en la que se hable de él.

Sin embargo, el juez 37 de lo civil, donde quedó radicado el expediente, señaló

en su escrito de notificación a las partes que no procedía conceder esa petición.

En su demanda, presentada en la Ciudad de México el 26 de septiembre, Duarte acepta que el Código Civil para la CDMX no contempla el asunto que reclama, que es la reparación de daño moral en agravio de su honor.

Por ello, el ex Mandatario priista de Veracruz pide que la "legislación sustantiva" aplicable para este caso sea el Código Civil de ese Estado.

Promete Osorio Chong apoyo federal a la entidad

Entregan a Marina mando en Veracruz

Afirma Secretario que clima político complica combate a la delincuencia

ANTONIO BARANDA

La Marina-Armada de México asumió el mando de la seguridad en Veracruz, anunció ayer el Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong.

"Se ha nombrado un mando que recae en la Marina, estará al frente de los esfuerzos locales y federales en el estado", afirmó el funcionario en Coatzacoalcos.

REFORMA publicó ayer que el Gobernador con licencia, Javier Duarte, dejó a Veracruz en su pico más alto de violencia criminal.

En julio y agosto se registraron 132 y 179 homici-

dios dolosos, respectivamente, las cifras mensuales más altas de que tenga registro el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Además, en los primeros ocho meses de 2016, el homicidio doloso aumentó 114 por ciento en comparación con el mismo periodo de 2015, al pasar de 334 a 716 asesinatos.

Al término de una reunión con el Grupo de Coordinación Veracruz, Osorio Chong afirmó ayer que la entidad tiene todo el respaldo del Gobierno federal.

No obstante, reiteró que cada quien tiene que hacer su parte y asumir su responsabilidad, para que la coordinación dé buenos resultados.

"Nosotros no hemos dejado de hacerlo. La Marina ha estado aquí, el Ejército ha es-

tado aquí, el Cisen y la PGR, la Policía Federal. Pero no podemos venirnos a hacer cargo de toda la seguridad.

"Porque no tenemos los elementos suficientes para hacerlo, y porque cada quien tiene que encargarse de su responsabilidad, me refiero a nivel estatal y a nivel municipal", dijo en conferencia de prensa.

Acompañado del Gobernador interino de la entidad, Flavino Ríos, Osorio Chong señaló que dos de los municipios con más problemas son Coatzacoalcos y Veracruz.

Afirmó que las fuerzas federales tienen un diagnóstico claro de las organizaciones y "cabezas" que operan en esa zona, aunque no dijo sus nombres.

"Sí tenemos claro quiénes están, a quiénes hemos impactado más y a quiénes

menos, quiénes son los líderes, quiénes ya no están y a quién le han dejado la posición de líder.

"Todo ello lo conocemos y por eso es que con claridad vamos a actuar de parte del grupo de coordinación. Sabemos que hay muchos más problemas y por eso es que vamos a seguir adelante", aseguró el funcionario.

En presencia de los titulares de la Marina, la Comisión Nacional de Seguridad y el Cisen, señaló que en la entidad se vive un conflicto político que ha mermado la coordinación y abierto espacios al crimen.

"Están pasando por momentos complejos, derivados de diferentes circunstancias, y una de ellas, sin lugar a dudas, tiene que ver con el cambio de la administración.

"Estas circunstancias di-

Fecha 18-OCT-2016

Página 1-2

Sección *Nacional*

VII LEGISLATURA

faciles que cuando se dan, generan espacios para la delincuencia en cada municipio, en cada región o en el estado completo, y me refiero a temas políticos", indicó.

Huyó Duarte, dice Yunes

REFORMA / STAFF

Miguel Ángel Yunes, Gobernador electo de Veracruz, aseguró que Javier Duarte huyó del estado

desde el pasado sábado.

El panista aseguró que Duarte salió por el aeropuerto de Xalapa, a bordo de un helicóptero que le proporcionó el Gobernador.

"La información extraoficial que tengo es que huyó el sábado en un helicóptero que le proporcio-

no Flavino Ríos. Él siguió teniendo (el control). Huyó el sábado y por eso no se presentó en el programa (de TV). Sabemos que salió de Xalapa, pero no sabemos a dónde fue", señaló.

> 'TIENE QUE DAR LA CARA PARA DEFENDERSE'

Padrés debe enfrentar responsabilidad: PAN

ERNESTO RUFFO APPEL, COORDINADOR DE LA COMISIÓN PARA LA TRANSPARENCIA DEL CEN PANISTA, ASEGURA QUE NO FUE ENCUBIERTO POR LA BANCADA BLANQUIAZUL

Ernesto Ruffo Appel, coordinador de la Comisión para la Transparencia del CEN del Partido Acción Nacional (PAN), solicitó al ex gobernador de Sonora Guillermo Padrés dar la cara y se defienda de las acusaciones en su contra, al rechazar, al igual que su compañera de partido, Margarita Zavala, que el blanquiazul haya protegido al sonorenses, como acusa el PRI.

Ruffo respondió a las acusaciones del dirigente nacional priista, Enrique Ochoa, al aseverar que el PAN encubrió a Padrés porque Ricardo Anaya supo que estaría en las instalaciones del partido y no avisó.

El senador aclaró que el día que Padrés Elías asistió a las instalaciones del partido no se tenía conocimiento de que se había girado alguna orden de aprehensión en su contra, por lo que no tiene sustento el señalamiento de Ochoa de que el PAN lo encubrió.

"Está claro que cuando tuvimos nosotros la entrevista, porque comparece el señor Padrés con los integrantes de la Comisión de Anticorrupción

del PAN, no había a un orden de aprehensión obsequiada por algún juez, no que conociéramos, así que pues están infundadas las declaraciones del señor Ochoa", destacó.

Explicó que el partido blanquiazul ha actuado siguiendo la ley de la transparencia y es por eso que instauramos los temas de anticorrupción dentro del PAN reformando estatutos, haciendo reglamentos, instalando la comisión.

A su vez destacó que la decisión de la comisión de Acción Nacional solo fue para el tema de su pertenencia a la militancia, pero otra cosa es la persecución de la autoridad y si realmente tiene elementos debe actuar contra Padrés y militantes de cualquier otro partido.

"Eso es lo establecido en la Constitución, así que a que lo que está pasando es una declaración mediática de tratar de confundir a la opinión pública, lo cual no me sorprende viniendo del PRI y sus maneras tradicionales", enfatizó.

En cuanto a si Padrés Elías debe dar la cara y defenderse de las acusaciones, Ruffo Appel argumentó que en su opinión se debería de presentar ante las autoridades.

"Desconozco por qué razón no se encuentra y si se le puede catalogar

como prófugo, no lo sé; lo que sí es que en lo personal yo siempre he reaccionado enfrentando cualquier denuncia o asunto que ponga en tela de juicio mi hacer", subrayó.

Ligado a lo anterior expresó que no saben el paradero del ex gobernador de Sonora, porque la última vez que se le vio fue precisamente el día 27 en las oficinas del CEN panista, cuando acudió a dar su versión ante la Comisión Anticorrupción, que encabeza Luis Felipe Bravo Mena, que decidió suspenderle sus derechos partidarios.

Ruffo dijo que hay "cosas falsas" alrededor de Padrés, como aquella llamada que se inventó entre los dos.

"Yo lo que veo es que hay una situación de corrupción lamentablemente a nivel nacional, particularmente por las acciones del PRI y sus funcionarios, sus personajes de elección. Esto no es exclusivo, porque sí han pasado asuntos en el PAN que estamos muy conscientes, por ejemplo del tema de los moches, pero continuamos nosotros haciendo el esfuerzo por erradicar esas prácticas, sin embargo hay un ambiente de desánimo con la democracia y vemos que el PRI tiene acusados de corrupción y no hay señalamientos contra ellos", sentenció Ruffo.

CASO PADRÉS

El PAN actúa contra corrupción: Zavala

Se hizo lo correcto en el caso del exgobernador del estado de Sonora, afirma

DE LA REDACCIÓN
nacional@gtmm.com.mx

Margarita Zavala, aspirante a la Presidencia de la República, afirmó que en actos de corrupción el PAN ha actuado a tiempo y en el caso del exgobernador de Sonora Guillermo Padrés "se hizo lo que se tenía que hacer y la verdad es que tampoco se ha obstaculizado la justicia".

En ese sentido, afirmó que no se trata de un linchamiento sino de rendición de cuentas del partido que sea, "se trate igualmente de ciudadanos o funcionarios públicos de gobierno, pero que al mismo tiempo no sea una jus-

ticia selectiva".

En entrevista con Adela Micha para **Grupo Imagen**, Margarita Zavala también rechazó que el dirigente nacional del PAN Ricardo Anaya, se haya reunido con el exmandatario de Sonora en su comparecencia ante la Comisión Anticorrupción del partido, el pasado 27 de septiembre.

"Así lo he dicho y, la verdad me parece lógico. No tendría por qué decir otra cosa.

"Hasta donde hago memoria cuando fue la comparecencia de Padrés fue al día siguiente cuando se supo lo de la orden de aprehensión, entonces yo no creo que haya coincidido con el tiempo", sostuvo Zavala.

También comentó que el compromiso con el combate a la corrupción debe ser absoluto, al igual que en la rendición de cuentas.

"Están ahí los procesos, el de Duarte, me sorprende que no haya el de Borge, hay muchas cosas que están

ahí y espero que eso no sea selectivo".

Insistió en que el Partido Acción Nacional ha respondido de manera correcta ante las acusaciones contra el exgobernador Padrés Elías, "al no estorbar las investigaciones", pero sugirió que el tema de las indagatorias por corrupción no se vea como un ejercicio partidista.

Es decir, "el tema es complejo, es justicia y es ley y es aplicación para todos, y que no sea un tema de espectáculo, ni que sea una justicia selectiva, sino para todos y teniendo un proceso judicial, teniendo las pruebas que se consignen al juez".

Además, Margarita Zavala, alertó: "Y, por cierto, no quiero que se escoja a unos cuantos, se tiene que hacer todo. No he oído hablar nada de otros gobernadores. Yo creo que es importante que el tema de corrupción, independientemente del partido, del cargo que se tenga, se combata".

— Con Información de Pedro Tonantzin

"Están ahí los procesos, el de Duarte, me sorprende que no haya el de Borge, hay muchas cosas que están ahí y espero que eso no sea selectivo."

"El tema es justicia y es ley y es aplicación para todos, y que no sea un tema de espectáculo ni justicia selectiva."
MARGARITA ZAVALA
MILITANTE PANISTA

LUCHA ANTICORRUPCIÓN

Dispuesto el PAN a informar sobre reunión con Padrés

COLABORACIÓN. EL PARTIDO COMPARTIRÁ LOS TEMAS TRATADOS CON EL EX GOBERNADOR DE SONORA

ESTÉFANA MURILLO

El Partido Acción Nacional (PAN) manifestó su disposición de informar a las autoridades sobre la reunión del 27 de septiembre pasado entre la Comisión Anticorrupción de este instituto político y el ex gobernador de Sonora, Guillermo Padrés Elías, quien es buscado en 190 países por lavado de dinero y defraudación fiscal.

Entrevistado por 24 HORAS en relación a la exigencia del PRI de que se haga pública el acta de la reunión que sostuvo la Comisión Anticorrupción partidaria con el ex mandatario de Sonora, el vocero nacional del PAN, Fernando Rodríguez Doval, afirmó que el organismo que preside Luis Felipe Bravo Mena está dispuesto a colaborar con las autoridades y reportar sobre la comparecencia del ex funcionario, a quien hace unos días le fueron suspendidos sus dere-

chos partidarios.

“La Comisión Anticorrupción en el PAN es autónoma respecto a la dirigencia nacional, pero yo estoy seguro que está en la mejor disposición, llegado el momento, de poder compartir con las autoridades ministeriales cualquiera de los temas que se hayan tratado en esa reunión. Eso es algo que en su momento ha-

brá de definir la Comisión, pero ellos mismos no tendrán ningún inconveniente en compartir esa información y, por supuesto, colaborar con cualquier autoridad”, declaró.

El portavoz albi azul aprovechó para aclarar, al igual que lo hizo el propio dirigente, que en dicho encuentro con Padrés no estuvo presente Ricardo Anaya o integrante alguno del Comité Ejecutivo Nacional como lo afirmó el líder nacional priista, Enrique Ochoa. Además, enfatizó que la reunión fue tres días antes de que se diera a conocer la existencia de una orden de aprehensión contra el imputado, por lo que negó cualquier intento por encubrirlo.

Asimismo, detalló que la Comisión Anticorrupción da seguimiento al caso y de encontrarse culpable,

Padrés perdería su militancia en el PAN.

“De ser encontrado culpable de los hechos que se le imputan podría ser expulsado del partido, que es la sanción máxima. El ámbito de nuestras facultades se reduce al ámbito partidista; en ese sentido la sanción más grave que podríamos imponer sería la expulsión del partido, pero eso lo determinará en su momento esta comisión”, puntualizó.

“Nosotros lo hemos dicho muy claro: no vamos a defender a nadie que esté involucrado en actos de co-

DELITOS QUE LE IMPUTAN:

- **Enriquecimiento** ilícito
- **Lavado** de dinero
- **Construcción** de un pozo en su rancho
- **Construcción** de una presa
- **Sobornos** para la fabricación de uniformes
- **Delitos** fiscales

rrupción. Vamos a empezar poniendo el ejemplo. No hacemos justicia selectiva como el PRI”, afirmó.

La PGR solicita orden de aprehensión contra Duarte

- Anoche la dependencia pidió el recurso; se presume mal manejo de fondos
- **Osorio Chong** llama a la "cordura" para la transición de gobierno en Veracruz

DIANA LASTIRI Y ÉDGAR ÁVILA

Reportera y corresponsal
 —politica@eluniversal.com.mx

La Procuraduría General de la República (PGR) solicitó una orden de aprehensión en contra del gobernador con licencia de Veracruz, Javier Duarte.

Fuentes federales confirmaron la existencia del pedimento ante un juez de Distrito; se presume que se solicitó lo anterior al juzgador por presunto mal manejo de recursos.

El pasado 13 de octubre Javier Duarte de Ochoa solicitó licencia al cargo; su mandato finalizaba el 30 de noviembre. Argumentó que con ello buscaba limpiar su imagen ante la opinión pública y aclarar ante las instituciones de procuración de justicia su nombre y el de su familia.

Luego de aprobar su licencia, el Congreso de Veracruz designó como gobernador interino al secretario de Gobierno, Flavino Ríos Alvarado.

El pasado 21 de septiembre la PGR confirmó que tiene abierta la investigación en contra del gobernador priista y otros funcionarios públicos por enriquecimiento ilícito, peculado e incumplimiento del deber legal. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público denunció al ex mandatario por la compra de terrenos a través de por lo menos 33 empresas fantasma.

"Ciudadanía no puede estar en medio de confrontación". Antes, por la tarde, el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, estuvo en Veracruz e hizo un llamado a la cordura y a dejar atrás el proceso electoral, puesto que, advirtió, la ciudadanía no puede estar en medio de enfrentamientos de discursos.

"Hemos estado haciendo un llamado a la cordura, a entender que si alguien tiene que ver con algún tema del ejercicio personal en la administración pública, pues que lo

enfrente ante la administración respectiva, pero que la ciudadanía no puede estar en esta oposición de discursos y posiciones que no ayudan a construir, para eso tenemos instituciones, para que si hay alguna situación irregular ahí se enfrenten", dijo Osorio Chong.

El funcionario federal afirmó que después de la elección es necesario entender que se asumen nuevas responsabilidades políticas, para que se pueda dar una transición administrativa en buenos términos.

El encargado de la política interna del país llegó al municipio de Coatzacoalcos, región duramente golpeada por la violencia y el secuestro, para anunciar un reforzamiento de la seguridad e impedir que la delincuencia organizada ocupe espacios que se generan por el inminente relevo gubernamental.

"Por instrucción del presidente Enrique Peña Nieto vamos a brindar todo el respaldo a la zona sur de Veracruz y a las otras que están pasando por momentos complejos, entre ellas el cambio de la administración pública, circunstancias difíciles que cuando se dan generan espacios para la delincuencia en cada municipio, región o estado completo", expresó el secretario.

Luego de sostener encuentros con alcaldes, diputados y líderes sociales, Osorio Chong rechazó que la ayuda sea tardía y justificó que el incremento de la violencia es producto de los cambios en la administración y los conflictos políticos, que generan poco espacio para la coordinación.

"No es hasta ahora, ya estábamos aquí, lo ha validado el presidente municipal que ya estábamos presentes acá; sin embargo, el problema en los cambios de administración es que se esté dando un conflicto político que genera poco espa-

cio para la coordinación y recordemos que cada quien tiene que hacer su parte", justificó.

Acompañado del comisionado Nacional de Seguridad, Renato Salles, y del secretario de la Marina Armada de México, almirante Vidal Francisco Soberón Sanz, el titular de la Segob aseguró que si bien desde hace varias semanas elementos de la Secretaría de Marina y del Ejército Mexicano han venido operando en contra de las bandas delictivas, se reforzarán las medidas y la primera acción será que el mando del Grupo de Coordinación Veracruz recaerá en la Semar.

"Sabemos que hay muchos más problemas y por eso vamos a seguir adelante, tenemos una primera reuniones del grupo de coordinación y se dieron instrucciones precisas de lo que se tiene que hacer hacia adelante, y se ha nombrado un mando que recae en la Marina y estará al frente de los esfuerzos locales y federales en el estado de Veracruz", expuso Osorio Chong ante el titular del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen), Eugenio Ímaz, y del gobernador interino, Flavino Ríos Alvarado.

Ante los cuestionamientos por lo tardío de la intervención, Osorio Chong afirmó que "nunca es tarde", y ahora se puede seguir en la ruta del entendimiento.

"El problema con los cambios de administración y el hecho de que se esté dando un conflicto político genera poco espacio para la coordinación, y recordemos también que cada quien tiene que hacer su parte, nosotros no hemos dejado de hacerlo a través del Cisen, la Procuraduría General de la República y la Policía Federal, pero físicamente se requiere ver la acción y responsabilidad que tienen que asumir los estados,

para que la coordinación surja y dé buenos resultados”, agregó.

Osorio Chong indicó que el gobierno federal tiene claro que grupos delincuenciales operan y lastiman el centro, norte y sur del estado de Veracruz y sostuvo que van por ellos.

“Sabemos qué grupos están aquí y quiénes son las cabezas de estos, y quiénes son nuestros objetivos. A partir de esta mesa quedó claro quién va por uno y quién va por otros, puesto que están lastimando el centro, norte y sur”, señaló. ●

Vendió inmueble en EU por 10 dólares

El gobernador con licencia de Veracruz, el priísta Javier Duarte de Ochoa, vendió una propiedad ubica-

da en un club campestre en Estados Unidos por 10 dólares, según documentos entregados al noticiario *Despierta*, del periodista Carlos Loret de Mola, en Televisa.

De acuerdo con la información dada a conocer ayer, Javier Duarte de Ochoa tenía una propiedad en Maricopa, Arizona, que pasó primero a su esposa y luego se la vendió a su tío Jorge Ramírez, en un costo de 10 dólares. El acuerdo fue firmado en Santa Fe, Nuevo México, el 31 de octubre de 2007.

Carlos Loret de Mola también presentó una conversación grabada en video, en la que se escucha a una persona, identificada como el empresario Moisés Mansur, quien asegura que le dio una tarjeta de crédito a Karime Macías, esposa de Duarte de Ochoa, para pagar sus gastos. ● Redacción

“Por instrucción del presidente Enrique Peña Nieto vamos a brindar todo el respaldo a la zona sur de Veracruz y a las otras que están pasando por momento complejos”

“El problema con los cambios de gobierno y el hecho de que se esté dando un conflicto político genera poco espacio para la coordinación”

MIGUEL ÁNGEL OSORIO CHONG
Secretario de Gobernación

PESAN SOBRE ÉL DIVERSOS SEÑALAMIENTOS

Reportan orden de detención vs Duarte

Redacción
EL ECONOMISTA

UN JUEZ habría girado una orden de aprehensión en contra del gobernador con licencia de Veracruz, Javier Duarte de Ochoa, por supuestos ilícitos como operaciones con recursos de procedencia ilícita.

De acuerdo con información proporcionada anoche en el programa televisivo 10 en Punto, de Denise Maerker, un Juzgado de Distrito emitió la orden de detención también contra otros presuntos implicados.

Se informó que fue derivado de una denuncia interpuesta por la Secretaría de Hacienda por la supuesta compra de terrenos a través de empresas fantasma.

En tanto, el periodista Joaquín López Dóriga indicó que es por los delitos de delincuencia organizada y lavado de dinero.

Cabe recordar que el gobernador, que la semana pasada solicitó licencia para separarse del cargo en medio de los señalamientos, cuenta con diferentes denuncias, por ejemplo, por presunto enriquecimiento

ilícito. Asimismo, la Auditoría Superior presentó 53 denuncias contra su gobierno, 26 de ellas por simulación de reintegros y el SAT interpuso otras 32 denuncias por el pago a empresas fantasma en la entidad.

En abril, Miguel Ángel Yunes, gobernador electo de Veracruz, presentó una denuncia contra Duarte por tener supuestamente 25 bienes inmuebles adquiridos a través de testaferros.

■ “En la mayoría de los casos es difícil probar que son ataques a la libertad de expresión”

Nájera: en agresiones a periodistas no se ha comprobado la participación de Javier Duarte

■ La fiscalía especializada no funciona, sólo se dedica a dar talleres y a organizar foros, dice abogado

ENRIQUE MÉNDEZ

El titular de la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Cometidos contra la Libertad de Expresión, Ricardo Nájera, afirmó ayer que “no se ha podido comprobar” la intervención del gobernador con licencia de Veracruz, Javier Duarte de Ochoa, en el asesinato de periodistas y fotógrafos en la entidad. “Una bolita mágica no resuelve” las agresiones, justificó.

Al participar en el foro *El Estado mexicano en las agresiones a periodistas*, el funcionario afirmó que se mantiene abierta la averiguación previa iniciada por el asesinato del fotógrafo veracruzano Rubén Espinosa Becerril y de cuatro mujeres que le acompañaban.

Nada se ha demostrado

“Se ha trabajado para que en ese caso se pueda hacer justicia. Hasta el día de hoy, a pesar de muchas cosas que se comentan, no se ha podido demostrar que este hecho tuvo que ver con el ejercicio de la libertad de expresión”, indicó.

—Hubo amenazas del gobernador de Veracruz, Javier Duarte —señaló Virgilio Caballero, vicedirector de Morena, bancada que convocó al foro.

—Lo sabemos. El único problema es que no lo hemos podido probar —dijo el fiscal.

—Sólo mandó una carta —insistió Caballero, para resaltar que Duarte no fue llamado a comparecer por el homicidio de Espinosa.

—No nada más mandó una carta. Compareció ante el Ministerio Público del fuero común en algún momento, para efectos de aclarar ese hecho junto a la Fiscalía de Veracruz. Al rendir declaración explicó muchas cosas y negó todas y cada una de esas situaciones —respondió.

El funcionario admitió que la fiscalía a su cargo trabaja sólo con 26 agentes ministeriales, de los cuales 16 aún operan bajo el sistema de justicia penal tradicional y los otros ocho con el nuevo sistema acusatorio, y todos deben resolver más de 200 denuncias presentadas por agresiones a periodistas.

También reconoció que la

fiscalía enfrenta “un panorama muy complicado”, porque la mayoría de las agresiones son del fuero común, y la fiscalía difícilmente puede probar que se trata de ataques contra la libertad de expresión.

“Si no logramos darle esa característica, demostrar que un delito se relaciona con la libertad de expresión, podemos consignar el expediente, pero se envía al fuero común, lo cual hace un verdadero lío poder darle seguimiento a esos asuntos”, indicó.

Durante el foro, el abogado Luis Álvaro López Trinidad afirmó que de todos los casos denunciados, la fiscalía sólo ha logrado una sanción.

“La fiscalía no funciona, se dedica a dar talleres y a organizar foros, pero no persigue a los delincuentes. Deja correr el tiempo para que los delitos prescriban o que el fiscal termine su cargo.”

Lamentó que el sistema de justicia también fomenta la idea de que si les ocurrió algo a los periodistas “es porque se lo merecían o estaban metidos en algo”. Propuso a Morena presentar una iniciativa para que se garantice a los periodistas no revelar sus fuentes de información.

LA GUERRA DE LOS TRAPOS SUCIOS

El PRI y el PAN, los dos principales partidos políticos en México, están siendo sacudidos por los procesos de investigación en contra de dos de sus exgobernadores. La corrupción se perfila para ser el tema que marque la elección presidencial del 2018

#elecciones2018

LA GUERRA DE LOS TRAPOS SUCIOS

El PRI y el PAN, los dos principales partidos políticos en México, están siendo sacudidos por los procesos de investigación en contra de dos de sus exgobernadores. La corrupción se perfila para ser el tema que marque la elección presidencial del 2018

POR IMELDA GARCÍA
@imegarcia

La corrupción será el tema de la sucesión presidencial en el 2018.

Así como en el 2012 el tema de la elección fue la violencia y sus consecuencias en todo el país, para los siguientes comicios federales el debate estará centrado en la penetración de la corrupción o en lo que se ha hecho -o no- para combatirla.

Sea por pecados propios o de otros miembros de sus par-

El clima político indica que la corrupción será la principal arma de los candidatos. Los partidos intentarán postular a personas con la menor cantidad de señalamientos posibles

tidos, la elección del 2018 se perfila para ser una donde los contendientes se enfocarán en mostrar la mayor cantidad de trapos sucios de sus oponentes.

A menos de 20 meses de la votación del 3 de junio del 2018, el clima político indica que la corrupción será la principal arma de los candidatos.

Y será también un factor

determinante que los partidos tomarán en cuenta para elegir a sus abanderados; intentarán postular a personas con la menor cantidad de señalamientos posibles, que puedan poner en riesgo la elección en sí misma.

El panorama del 2018 ya comienza a construirse desde hoy.

La investigación en el PRI en contra de Javier Duarte, que terminó con la licencia del go-

bernador priista, retumbó en el Partido Acción Nacional, que tuvo que quitar sus derechos partidistas al exgobernador Guillermo Padrés, hoy buscado por las autoridades por las denuncias de desvíos que existe en su contra en Sonora.

El PRI y el PAN, los dos principales partidos políticos en México, están siendo sacudi-

dos por los casos de corrupción que involucran a dos de sus exgobernadores. Los priistas tienen a un exgobernador investigado y el PAN a un mandatario buscado hasta por la Interpol.

A ambos partidos les urge que se haga justicia en esos casos. Los dos han descubierto a sus exgobernadores, en un intento por deslindarse de los supuestos actos de corrupción, enriquecimiento ilícito y abuso de poder.

El PAN ha tomado como bandera pública el tema del combate a la corrupción, por lo que capturar y enjuiciar a Padrés es vital para que el par-

tido conserve su credibilidad.

El PRI ya experimentó este año el voto de castigo por los hechos de corrupción de sus gobernadores; en el tricolor saben que, o enderezan el camino, o dan por perdida la sucesión.

Como nunca antes, los ciudadanos estarán pendientes sobre las acciones que se tomen contra estos exmandatarios porque se convertirán en un caso paradigmático de la cruzada contra la corrupción.

Si no se les lleva a la justicia, se profundizará el sentimiento de desconfianza contra la clase política y los partidos, sentimiento que podría disminuir si se les ve tras las rejas.

Todo esto ocurre justo antes del arranque del Sistema Nacional Anticorrupción, que avanza a paso lento a pesar de ser uno de los instrumentos que pretende atacar el grave problema de la corrupción en el país.

La corrupción y su combate -verdadero, no de simulación-, será el tema que definirá al partido o candidato que ganará las elecciones del 2018.

Corrupción, en la agenda

Resolver los señalamientos contra los exgobernadores es vital para el futuro de todos los partidos políticos; sobre todo, para el PRI y para el PAN, donde residen hoy los reclamos más importantes.

Para el tricolor la carga es aún mayor, pues involucra también al Gobierno federal.

A partir de este año, la corrupción demostró ser un tema con peso para tomar la decisión de por quién votar.

La prueba de ello es que en las elecciones de este año predominó el voto de castigo en la elección del nuevo gobernador. Este

voto, guiado por la percepción de una creciente corrupción en la entidad, llevó a que el PRI perdiera varios estados que gobernaba.

Una encuesta de Parametría, publicada por el diario Milenio en junio de este año, revela que en Chihuahua, Hidalgo, Veracruz, Puebla y Quintana Roo, el tema de la corrupción fue uno de los más importantes para definir el voto.

En Chihuahua, el 24 por ciento consideró que el ambiente de corrupción en el gobierno de César Duarte (PRI) fue determinante para votar por otra opción política. En Veracruz fue del 19 por ciento; en Quintana Roo, 18 por ciento.

En otra encuesta publicada por Parametría, se revela que a finales del 2015 el 62 por ciento de la población reprobaba la forma que tenía el Gobierno federal de combatir a la corrupción.

Alternancia abre la caja de pandora

En Sonora, con la llegada de la priista Claudia Pavlovich comenzó a armarse el caso legal contra el exgobernador panista Guillermo Padrés

Los grandes escándalos de corrupción han explotado -o se han exponenciado- a raíz de que ocurrió la alternancia en los estados.

En el caso del exgobernador Guillermo Padrés, de Sonora, fue con la llegada de la priista Claudia Pavlovich que comenzó a armarse el caso legal contra el

exgobernador.

En cuanto tomó el poder, Pavlovich creó la Fiscalía Anticorrupción y desde ahí se operó toda la estrategia legal contra el panista y sus colaboradores.

Para la única mujer gobernadora del país, buscar la justicia en el caso Padrés no solo era importante para Sonora, sino para el PRI y específicamente para el grupo político de Manlio Fabio Beltrones, al que ella pertenece.

Durante todo el sexenio, Bel-

En Veracruz, el mandatario electo, opositor al priista Javier Duarte, comenzó el movimiento contra el exgobernador, que terminó siendo abandonado por su partido

trones ha intentado marcar las diferencias que tiene con el grupo de priistas que se encuentra en el poder en el Ejecutivo federal.

Incluso, su salida del PRI obedeció a las múltiples derrotas en la elección de este año, motiva-

das en parte por el nulo combate a la corrupción que se daba desde el Gobierno federal, hecho que dejó claro en su discurso de renuncia a la dirigencia del tricolor.

En Veracruz fue también el mandatario electo, opositor al priista Javier Duarte, quien comenzó el movimiento contra el exgobernador, que terminó siendo abandonado hasta por su partido.

Aunque las denuncias ya habían comenzado con la revisión de la Cuenta Pública 2014 de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), éstas se agravaron cuando Miguel Ángel Yunes ganó la elección para el PAN y el PRD.

Antaño era un secreto a voces que se hacían pactos de impunidad entre miembros de la clase política para mantener sin aclarar las acusaciones públicas de actos de corrupción y otros delitos.

Hoy, es crucial que la clase política dé cauce, al menos de manera parcial, a los hechos de corrupción más escandalosos que se susciten de aquí a la fecha de la elección. De ello dependerá su futuro.

De gobernadores ¿a prófugos?

No solo son los casos de Guillermo Padrés, del PAN, o Javier Duarte, del PRI. Los señalamientos de corrupción y de un manejo erróneo del poder han tocado a otros gobernadores y exgobernadores.

Están también los casos de César Duarte (PRI), exgobernador de Chihuahua; y Roberto Borge, exmandatario de Quintana Roo.

A ellos se suma Ángel Aguirre, el exgobernador perredista de Guerrero, a quien se le acusó de armar una red de corrupción.

Todos han pasado de estar en la cumbre del poder en sus estados, a ser objeto de múltiples sospechas y señalamientos que podrían llevarlos a enfrentar la justicia.

En el caso de Guillermo Padrés, el panista pasó de ser gobernador de Sonora a ser prófugo de la justicia por quien, incluso, ya la Policía Internacional (Interpol) lanzó una ficha roja para su captura.

Javier Duarte pidió licencia

para enfrentar las acusaciones en su contra -dijo-, pero ya ni siquiera se presentó a entregar su carta de licencia al Congreso estatal. Desde ese día no ha hecho ninguna presentación pública nuevamente.

César Duarte, contra quien pesan señalamientos de enriquecimiento ilícito y corrupción, ni siquiera acudió a la ceremonia de toma de protesta del nuevo gobernador, el panista Javier Corral. Desde entonces no se le ha visto públicamente.

La acusación sobre la supuesta inversión indebida del gobernador en el Banco Unión Progreso, del que presuntamente es dueño, provocó el repudio de la mayor parte de la ciudadanía, lo que derivó en la elección de un opositor para la gubernatura.

La bandera electoral de Javier Corral durante toda su campaña fue que llevaría a César Duarte a la cárcel, por sus actos de corrupción.

En el caso de Roberto Borge, tampoco acudió a la toma de protesta de su sucesor, el opositor Carlos Joaquín, y no ha vuelto a aparecer públicamente.

Una de las acusaciones contra Borge es que a su alrededor se orquestó una red para des-

de propiedades millonarias de varias personas, en Quintana Roo, así como el aumento de la deuda y el tráfico de influencias.

Otro caso que cobró relevancia una vez que salió del poder fue el de Ángel Aguirre, exgobernador perredista de Guerrero.

A principios del 2015, la PGR reveló que investigaba desvíos por más de 287 millones de pesos en el gobierno de Aguirre - en cuyo sexenio ocurrió la des-

aparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa-, a través de una red de empresas fantasma.

Incluso, el hermano del exmandatario, Carlos Mateo Aguirre, fue aprehendido en febrero del 2015, aunque luego fue liberado en octubre de ese año.

Por ese escándalo, el PRD retiró su apoyo a Ángel Aguirre, quien renunció al partido del Sol Azteca en febrero del año pasado. Sin embargo, el caso no pasó a mayores y Ángel Aguirre no ha sido llamado ante las autoridades.

SNA, lento avance

Los nueve integrantes de la Comisión de Elección nombrarán a los cinco integrantes del CPC; de esta designación depende la integración del SNA

POR CARLOS SALAZAR

@salazarcarlosal

El Sistema Nacional Anticorrupción (SNA) avanza a pasos lentos en el tránsito legislativo.

Con el nombramiento de la Comisión de Elección del Comité de Participación Ciudadana (CPC), empieza el incierto camino hacia la conformación de sus órganos.

Los 9 integrantes de esta comisión aprobada por el senado, tendrá la encomienda de nombrar a los cinco integrantes del CPC, órgano rector del sistema y canal de interacción entre la sociedad y las instituciones.

De estos cinco nombramientos depende la continuación de la ruta hacia la integración

del SNA, pues es precisamente el CPC el encargado de presidir el Comité Coordinador de SNA, núcleo central del Sistema.

Al no existir una plazo legal para la integración del CPC, aún no es posible estimar cuándo entrará en funcionamiento.

Sumado a ello, aún no se ha emitido la convocatoria oficial para la elección del nuevo fiscal anticorrupción, uno de los pilares básicos para el funcionamiento del sistema.

Otro importante componente del SNA, es la Secretaría de la Función Pública (SFP), que

desde hace tres meses, con la renuncia de Virgilio Andrade, se encuentra acéfala, pero un subsecretario es el encargado del despacho.

Tanto el presidente de la SFP, junto con el fiscal anticorrup-

ción forman parte del Comité Coordinador, junto con el presidente CPC, los de la Auditoría Superior de la Federación, de la Secretaría de la Función Pública, del INAI y del Tribunal Federal de Justicia, así como un representante del Consejo de la Judicatura Federal.

Otro de los pendientes para la integración del Sistema es que, en el proyecto de egresos de la federación para el 2017, se asigne una partida presupuestal para su implementación.

Max Kaiser, Director de Anticorrupción del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), advierte que sin el presupuesto adecuado, se corre el riesgo de que el nuevo fiscal anticorrupción termine simplemente heredando la unidad de delitos cometidos por servidores públicos.

Para el senador perredista Armando Ríos Piter, es fundamental que antes del próximo 15 de noviembre, fecha en que la cámara de diputados votará el paquete fiscal, haya una identificación presupuestal clara sobre el monto que se va a otorgar a la operación del SNA.

“Todos los nombramientos que están pendientes y la identificación clara y transparente del presupuesto que permitirá el funcionamiento de nuevas instituciones o de instituciones que deberán coordinarse de una manera diferente, requerirán de la suficiencia presupuestal mínima para poder avanzar”.



Lo que
queremos

**eventualmente
es que el nuevo
fiscal no solo
herede una fiscalía
que no funciona,
sino que tenga
una estructura
operacional con
presupuesto, con
herramientas a su
disposición”**

Max Kaiser

Director de Anticorrupción
del IMCO

El factor ciudadano

Para Max Kaiser, con el tema de la SNA se rompió un paradigma sobre la agenda pública, ya que la discusión de los grandes temas nacionales ya no solo está del lado de los partidos políticos, sino que atañe a todos los interesados en el tema, ya sean organismos como el IMCO o la ciudadanía.

“Lo que debemos seguir haciendo es, desde la sociedad civil organizada, no sólo emitir opiniones, sino posicionamientos claros, con sustento, respecto a los diferentes temas, con elementos concretos para saber a dónde deben dirigirse los procesos”.

Armando Ríos Piter afirma

que el mayor reto del SNA es que, una vez que ya existe la ley, esta se pueda aterrizar y que se aplique, porque podría haber quienes con el retraso y disfuncionalidad del sistema pretendan seguir lastimando al interés público, por lo cual es importante el seguimiento ciudadano.

“En la medida en la que tengamos un seguimiento de todos los que estamos interesados en que se combata la corrupción, aprovechemos cuanto espacio sea posible para compartir información, el tema seguirá en la atención pública y ese apoyo ciudadano que ha habido se mantendrá”.

3 de cada 10 burócratas en Tamps son priístas

- El gobernador de Tamaulipas ordena realizar una auditoría
- Rechaza tricolor que Egidio Torre haya "engrosado nómina"

ALBERTO MORALES

—alberto.morales@eluniversal.com.mx

El ex gobernador de Tamaulipas Egidio Torre Cantú dejó 35% de la nómina en manos de priístas, de acuerdo con un cruce de la lista de paga del gobierno del estado y el padrón estatal de militantes del tricolor. El actual mandatario estatal Francisco García Cabeza de Vaca (PAN) ordenó que se realice una auditoría para verificar que no existan aviadores o alguna irregularidad.

De acuerdo con información a la que tuvo acceso EL UNIVERSAL,

35% de la plantilla laboral de confianza y sindicalizados que trabajan en el gobierno son militantes del Revolucionario Institucional.

El ex gobernador Egidio Torre llegó al poder bajo las siglas del PRI, luego de que su hermano, Rodolfo Torre Cantú, candidato en 2010 a la gubernatura del estado, fue asesinado.

Los datos señalan que la nómina del gobierno de Tamaulipas alcanza los 15 mil 399 trabajadores, de los cuales al menos 5 mil 368 son militantes del PRI en el estado.

De ese universo de trabajadores afiliados al PRI, 2 mil 459 son empleados de confianza y 2 mil 760 son sindicalizados.

Al menos 134 trabajadores priístas también tienen una plaza con carácter de extraordinario y 15 más están por contrato.

La mayoría de los burócratas ingresaron al Partido Revolucionario Institucional en 2014, dos años antes de que terminara la gestión de Egidio Torre Cantú.

Al respecto, la presidenta sustituta

15,399

TRABAJADORES integran la nómina de la administración estatal, de los cuales 5 mil 368 son militantes del PRI.

del PRI en Tamaulipas, Aida Zulema Flores, dijo que no es ilegal tener una militancia partidista y trabajar para la administración pública.

Agregó que son respetuosos de las decisiones del nuevo gobierno encabezado por García Cabeza de Vaca y no solaparán ninguna irregularidad que se detecte en la administración pública del estado.

La dirigente priísta rechazó que el gobierno de Egidio Torre haya "engrosado la nómina" o que el PRI haya hecho una afiliación masiva de militantes", señaló al ser interrogada por este diario sobre dichas cifras.

La mayoría de los militantes del PRI —ahora dentro del gobierno panista— laboran en la Secretaría de Administración que tiene el mayor número de servidores públicos estatales, con 690. Le sigue la Secretaría de Finanzas con 678 militantes priístas, luego la Secretaría General de Gobierno con 597, así como la Procuraduría General de Justicia de Tamaulipas y la Secretaría de Seguridad Pública con 545 militantes del Revolucionario Institucional, cada una.

Detectan en Tamaulipas lote de plazas a militantes del PRI

- 35% de los empleados de la nómina del gobierno estatal son del tricolor
- Gobernador **García Cabeza de Vaca** ordena auditar la administración anterior

ALBERTO MORALES

—alberto.morales@eluniversal.com.mx

El gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca (PAN), ordenó una auditoría en la nómina central de su antecesor Egidio Torre Cantú (PRI), porque ha detectado que al menos 5 mil 368 militantes del tricolor engrosan la nómina de la administración central.

Se trata de 35% de la plantilla laboral de confianza y sindicalizados que trabajan en el nuevo gobierno y que son militantes del Revolucionario Institu-

cional, de acuerdo con un cruce de datos con el padrón estatal de militantes del tricolor.

La presidenta sustituta del Partido Revolucionario Institucional en el estado de Tamaulipas, Aida Zulema Flores, señaló que serán respetuosos de las decisiones del nuevo gobierno y no solaparán ninguna anomalía que se detecte en la administración pública.

"Si hay intromisión de personas que no han estado laborando o si se detectan anomalías, con evidencias, nosotros seremos los primeros interesa-

dos en que se transparente el actuar de los servidores públicos antes y durante el ejercicio del cargo", dijo.

La mayoría de estos nuevos funcionarios ingresaron al Revolucionario Institucional en 2014, dos años antes de que terminara la gestión de Egidio Torre Cantú.

De esta manera, de un total de 15 mil 399 trabajadores de la nómina central del gobierno del estado, 5 mil 368 pertenecen al PRI, de los cuales 2 mil 459 son empleados de confianza y 2 mil 760 son sindicalizados.

La mayoría de los militantes del Par-

tido Revolucionario Institucional —dentro del gobierno que ahora dirige el Partido Acción Nacional— laboran en la Secretaría de Administración, que tiene 690 servidores públicos estatales con militancia priísta.

Le sigue la Secretaría de Finanzas, con 678 militantes del PRI; luego la Secretaría General de Gobierno, con 597; así como la Procuraduría General de Justicia de Tamaulipas y la Secretaría de Seguridad Pública, con 545 miembros del tricolor, cada una, respectivamente.

Al hacer un cruce entre los datos de la nómina central y el padrón estatal del PRI en la entidad se puede constatar que Jorge Tirso Zurita Martínez, director de Obras Públicas, se afilió al tricolor el 20 de junio de 2014.

“Nosotros [en el PRI] estamos a la expectativa de que ellos [PAN] están despidiendo a trabajadores por tener filiación al tricolor”

AIDA ZULEMA FLORES PEÑA

Presidenta interina del PRI en Tamaulipas

Rodolfo Torres García, auxiliar Jurídico en la Contraloría Interna de la Secretaría de Obras Públicas, de acuerdo con el padrón de militantes del PRI, se afilió a ese partido el 1 de enero de 2014.

Mario Eleno Trejo Jasso, auxiliar de inspección agropecuaria en la Secretaría de Desarrollo Rural, sindicalizado, se unió al tricolor el primero de enero de 2014.

Ramiro Alfonso Gálvez Terán, de la oficina del Ejecutivo Estatal, afiliado al PRI desde el 1 de enero de 2014; jefe del departamento de información estadística y geografía, mientras que Martín Jaime López García, miembro desde el 1 de enero de 2014, y pertenece al sindicato Coordinación de Comunicación Social del gobierno del estado, con puesto de locutor, dirección de Radio Tamaulipas.

De acuerdo con fuentes del gobierno de Tamaulipas, nuevos funcionarios de la actual administración —que inició desde el pasado 1 de octubre— han detectado que muchos de los empleados en la nómina no cumplan con sus jornadas laborales.

Además de que en días recientes han observado una “situación inusual”, porque ahora se hacen largas filas de empleados para ingresar a sus oficinas, ya que los nuevos secretarios han solicitado verificar físicamente a cada empleado en las respectivas áreas de trabajo.

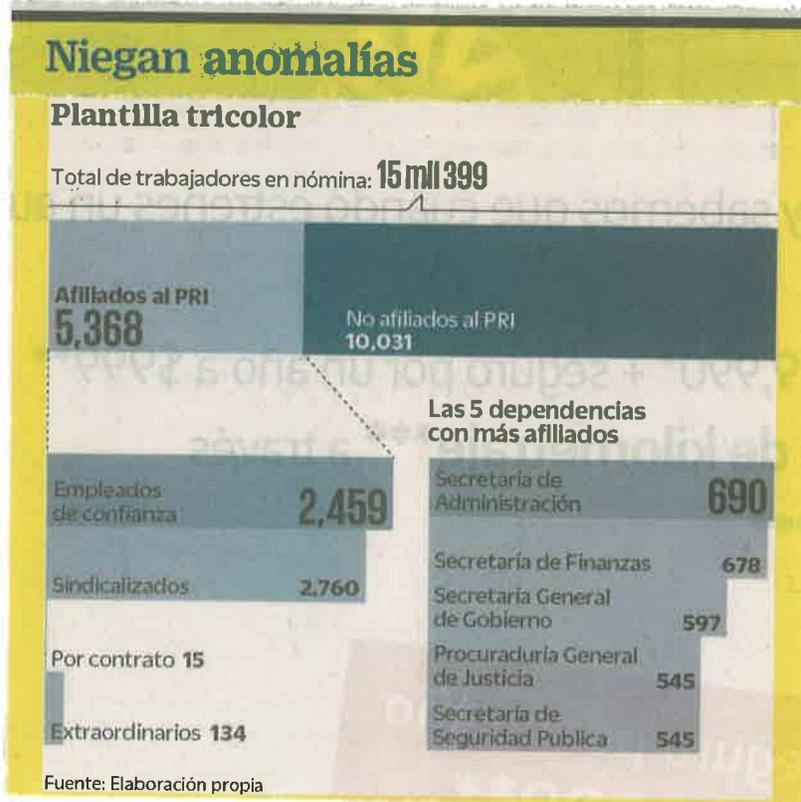
Ante la serie de anomalías detectadas en la nómina, el gobierno del panista García Cabeza de Vaca ordenó una auditoría a la nómina del gobierno central, para verificar que no existan aviadores u otra irregularidad.

“No es ilegal tener militancia”. La presidenta interina del Partido Revolucionario Institucional en Tamaulipas recordó que no es ilegal tener una militancia partidista y trabajar para la administración pública. “No riñe el tener una filiación partidista con ser un servidor público, en razón de que fuimos el partido en el gobierno durante mucho tiempo”, afirmó.

“No sé en qué términos ellos [la administración del Partido Acción Nacional] haya encontrado esa nómina, ¿les llama la atención que sean priístas? Nosotros también estamos a la expectativa de que ellos están despidiendo a trabajadores por tener filiación al tricolor, porque argumentan que le darán cabida a la gente que votó por ellos”, dijo.

Flores Peña rechazó que durante el gobierno de Egidio Torre Cantú haya “engrosado la nómina” o que el Partido Revolucionario Institucional haya hecho una afiliación masiva de militantes.

“No me consta [que hayan engrosado], terminé el 30 de septiembre. Como legisladora se aprobaron diversas cuentas públicas que pasaron antes por el auditor Superior del Estado, hay una Comisión de Vigilancia y a eso nosotros nos atenemos”, aseguró. ●



Por instrucción de Peña Nieto, la PGR atrae la investigación del asesinato

Matan a juez que llevó casos de *El Chapo* y *El Cuini*

VICENTE BERMÚDEZ ZACARÍAS LLEVÓ CASOS DE *EL CHAPO* Y *EL CUINI*

Ejecutan a un juez federal en Edomex

Sicario lo mató de un balazo en la cabeza mientras hacía ejercicio; se encargó también de expedientes del *Z-40* y de *El Gil*, de *Guerreros Unidos*

Rubén Mosso, Claudia González y Arturo Morales/**México, Estado de México**

Vicente Antonio Bermúdez Zacarías, juez quinto de distrito en materia de amparo y juicios federales en el Estado de México, fue ejecutado cuando se ejercitaba en calles del municipio de Metepec, crimen por el que la Procuraduría General de la República (PGR) inició una averiguación previa, por orden directa del presidente Enrique Peña Nieto.

MILENIO supo que las primeras líneas de investigación apuntan a dos temas vinculados con sus resoluciones como juez sexto penal especializado en cateos, arraigos e intervención de comunicaciones: La primera tiene que ver con Abigael González Valencia, *El Cuini*, compadre de Nemesio Oseguera Cervantes, *El Mencho*, líder absoluto del Cártel de Jalisco Nueva Generación; el juzgador también ordenó varios cateos e intervenciones de comunicaciones contra otros integrantes de esa organización delictiva.

La segunda está relacionada con las múltiples medidas que tomó el juez contra personas cercanas a

Joaquín *El Chapo* Guzmán, líder del cártel de Sinaloa, en el periodo en que el capo era buscado por escapar del penal de máxima seguridad del Altiplano, en el Estado de México, el 11 de julio de 2015.

Una de esas medidas, fue la intervención de comunicaciones de Emma Coronel Aispuro, esposa del Chapo, medida cautelar que fue librada una semana antes de que Guzmán Loera fuera detenido en Los Mochis, Sinaloa, el 8 de enero del presente año.

La ejecución

MILENIO obtuvo un video de una cámara de seguridad, en el que se aprecia el momento en que Vicente Antonio es ejecutado alrededor de las ocho y media de la mañana al salir de su casa en calle Árbol de la Vida, frente al fraccionamiento del mismo nombre, en el camino Viejo a San Mateo número 1700, en Metepec.

En el video se ve al juez trotando en la calle cuando un sujeto se acerca por detrás y le dispara en la cabeza; el juez cae al suelo y de su cabeza brota sangre.

El agresor, quien vestía de negro, huye corriendo junto con otra persona de playera blanca después de disparar a

quemarropa.

Al respecto, el gobernador del Edomex, Eruviel Ávila, anunció que la procuraduría local ana-

Las primeras líneas de investigación apuntan a dos temas vinculados con sus resoluciones

liza las grabaciones de diversas cámaras de seguridad.

Testimonio

En el noticiero de José Cárdenas que transmite por Radio Fórmula, una testigo narró lo que vio:

“Venía circulando por la calle Árbol de la vida, aquí en Metepec, cuando me encontré de frente a dos jóvenes que venían caminando; uno venía completamente vestido de negro, el otro también tenía un pantalón oscuro y un suéter blanco, y bueno, no les di importancia porque pensé que tal vez eran trabajadores de la construcción porque por esta zona hay mucha gente que está construyendo. Entonces, aproximadamente a unos 50 metros adelante encontré un cuerpo tirado, y, yo pensé que era

alguien que se había desmayado o que le había pasado algo, entonces, bajé la velocidad y cuando me di cuenta que había un río de sangre...”

La testigo comentó que ella iba manejando y “por el espejo retrovisor vi a estos muchachos que seguían caminando en sentido contrario, entonces cuando vi el cuerpo, se paró una camioneta a lado mío con una señora que le gritó justamente al de seguridad que llamara a la policía porque el cuerpo estaba justamente en la entrada de la zona residencial con un vigilante que estaba en su caseta de vigilancia; entonces, cuando ella le gritó yo me regresé en U para ver si podía alcanzar a estos tipos...”

Indicó que los presuntos delincuentes se ocultaron en un lote baldío y seguramente iban a salir del otro lado, que es la calle de avenida Tecnológico.

“Me di la vuelta hacia esa calle y me di cuenta que el baldío terminaba en un enrejado, todo el baldío lo estaba así que si los muchachos entraron en esa zona quedaron atrapados, entonces me di toda la vuelta a la manzana, me regresé donde estaba el cuerpo, todavía no llegaban las patrullas, no llegaba la ambulancia, nadie,

y lo único que pude hacer fue pararme junto al cuerpo y ponerme a rezar, Pepe (Cárdenas). Yo no sabía qué otra cosa hacer. Cuando llegó la primera patrulla, inmediatamente le dije: Señor, revisen el baldío, vi a dos jóvenes que se metieron allí...”, agregó.

Bermúdez fue trasladado en una ambulancia al Hospital Regional número 251 del IMSS, en Metepec; perdió la vida durante el trayecto.

El juez no contaba con medidas de protección asignadas, revelaron funcionarios federales.

Por los hechos, el subprocurador de Control Regional, Procedimientos Penales y Amparo de la PGR, Gilberto Higuera Bernal, y el delegado de la institución en el EDOMEX, Noé Rodríguez Cervantes, se reunieron con el procurador mexicano, Alejandro Jaime Gómez Sánchez, a quien comunicaron la determinación de atraer la indagatoria y establecer los plazos para la pronta recepción del expediente de investigación.

Los casos que llevaba

Bermúdez Zacarías tenía 37 años de edad y se desempeñó como juez sexto penal especializado en la Ciudad de México, lapso durante el cual decretó el arraigo de Abigail González Valencia; también suspendió la extradición de *El Chapo* Guzmán; el 1 de marzo de este año, el juzgador fue comisionado al juzgado quinto de distrito.

Como juez quinto negó una suspensión al líder absoluto de

Los Zetas, Miguel Ángel Treviño Morales, El Z-40; sobreseyó un amparo a Gildardo López Astudillo, *El Gil*, líder de sicarios de *Guerreros Unidos* y quien es señalado de haber participado en la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, los días 26 y 27 de septiembre de 2014.

Se hará justicia: Eruviel

El gobernador del Estado de México, Eruviel Ávila Villegas, afirmó que se hará justicia por la muerte del juez federal.

Al inaugurar la segunda etapa de la Central de Abasto de Chicoloapan, dio a conocer que pidió a la Procuraduría General de Justicia del Estado de México hacer lo conducente y detenga al presunto responsable en tanto ya cuentan

con el video del hecho.

“Hablé con el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a quien le expresé las condolencias del gobierno del estado y le ofrecí que se hará justicia y respetar a todos los ciudadanos, especialmente a quienes imparten justicia”, expresó Ávila. **M**

JUECES ASESINADOS

En lo que va del sexenio, 11 jueces de distintas jerarquías han perdido la vida por ataques violentos.

2013

Junio 20
José Arrieta
Juez menor mixto

Febrero 24
Alejandro Chávez
Juez auxiliar de Asquimón

2014

Mayo 30
Manuel Román
Juez del TSJDF

2015

Enero 14
Jesús Sales
Juez civil de Coyuca de Catalán

Agosto 5
Antonio Gálvez
Juez de Registro Civil

2016

Octubre 17
Vicente Bermúdez
Juez federal

Julio 31
Octavio Morales
Juez de paz de Eduardo Neri

Mayo 30
Eugenio Ávalos
Juez auxiliar de Tamazopo

Abril 13
Sergio Rosas
Juez calificador de Acapulco

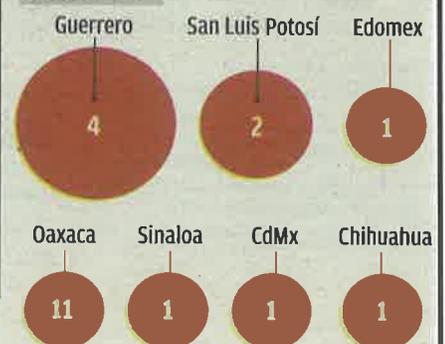
Septiembre 7
Alberto Sotomayor
Juez de Primera Instancia del TSJDF

Septiembre 14
Eliseo Martínez
Juez calificador de Juchitán

POR AÑO



POR ESTADO



Instruye Peña a la PGR atraer el caso

Tras conocer el asesinato del juez federal Vicente Antonio Bermúdez Zacarías, el presidente Enrique Peña Nieto lamentó el crimen perpetrado en

el estado de México. "He dado indicaciones a la procuradora general de la República -Arely Gómez- para que la dependencia que encabeza atraiga este asunto, se realicen las investigaciones correspondientes y se pueda dar con los responsables de este muy lamentable hecho", dijo.

Durante la inauguración de la reunión anual de la Unión Internacional de Magistrados, el mandatario federal destacó en su intervención la importancia

del respeto a la autonomía del Poder Judicial.

Al término del acto, en entrevista, el presidente del Tribunal Superior de Justicia capitalino, Édgar Elías Azar, consideró que el ataque al juez federal es muy lamentable, "pero lo veo como un hecho aislado".

Descartó que el país viva un periodo en el que los jueces sean amenazados por el crimen organizado: "La judicatura en México no tiene ese problema. No

quiere decir que no exista, pero son (casos) aislados. Es algo que nos debe preocupar, pero no alarmar como si fuera una pandemia o cosas por el estilo".

En esa ceremonia la presidenta de la Unión Internacional de Magistrados, María Cristina Crespo, censuró la represión contra jueces en Turquía, donde han sido cesados e incluso encarcelados.

ALONSO URRUTIA

PRESIDENTE DE LA SUPREMA CORTE

Pide Aguilar garantizar la seguridad de magistrados

Por instrucción de Peña Nieto, la PGR atrae la investigación del crimen; "es un hecho aislado lamentable": expresa Elías Azar

Rubén Mosso
y Daniel Venegas/México

El presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Luis María Aguilar, condenó el asesinato del juez Vicente Antonio Bermúdez Zacarías y pidió garantizar la seguridad de los impartidores de justicia del país.

Antes de dar inicio a la sesión ordinaria del Pleno de la Corte, el presidente del Alto Tribunal, pidió la palabra y dijo: "Antes de iniciar la sesión, señoras y señores ministros, quiero informarles de una triste y terrible noticia, en la que se nos ha informado que hoy en la mañana fue asesinado un juez de distrito, en la ciudad de Toluca, en el Estado de México, y yo quiero hacer el señalamiento, hemos estado ya en contacto con

las autoridades competentes para que investiguen de inmediato este caso y se resuelva, porque los jueces, los juzgadores federales, son personas que dedican su vida, su integridad personal, moral y física, al servicio de la impartición de justicia federal en nuestro país, y

quiere que tengan las condiciones de seguridad y tranquilidad, que garanticen su independencia, porque en un ambiente de tranquilidad y de seguridad, los jueces pueden reflexionar con amplitud sus decisiones.

"Es importante que los jueces de nuestro país y, desde luego, de los jueces federales, se encuentren en un ambiente que les permita desempeñar su labor.

"Sepan que el Poder Judicial de la Federación, la Suprema Corte y el Consejo de la Judicatura Federal, están pendientes, los apoyan, y

continuaremos haciéndolo, para que puedan cumplir con el alto deber que el pueblo de México les ha impartido", expresó Aguilar.

En tanto, el presidente Enrique Peña Nieto instruyó a la titular de la Procuraduría General de la República, Areli Gómez, para que la institución a su cargo atraiga la investigación por el asesinato del juez federal.

Al inaugurar los trabajos de la 59 Reunión Anual de la Unión Internacional de Magistrados, el mandatario expresó: "Hoy he de lamentar la información del atentado sufrido contra un juez en el Estado de México, Vicente Antonio Bermúdez Zacarías, quien lamentablemente falleciera".

Por ello, informó, "he dado indicaciones a la procuradora general de la República para que atraiga este asunto, se realicen las

investigaciones correspondientes, y se pueda dar con los responsables de este muy lamentable hecho".

Entrevistado en el mismo acto, el presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Edgar Elías Azar, lamentó el hecho y dijo que se trata de "un hecho aislado extremadamente lamentable".

Al preguntarle si existen amenazas contra magistrados, señaló que en México "no tenemos ese problema, la Judicatura mexicana no tiene ese problema. No quiere decir que existan hechos aislados como este lamentable incidente de hoy, es algo que debe ocupar y preocupar, pero no es algo que nos deba alarmar a todos, como una pandemia".

Por separado, la presidenta de la Unión Internacional de Magistrados, Cristina Crespo, dijo que algunos jueces mexicanos se han acercado a dicha organización desde 2012.

"Han planteado la necesidad de la seguridad, los jueces mexicanos y de otros países de la región, porque a veces esos gobiernos no tienen o no aportan, priorizando otros intereses del estado, dinero para la custodia de los jueces", señaló. M

Acusan a Cuau por incumplir decretos y no entregar becas

► El presidente del Congreso de Morelos presentó una denuncia administrativa ante la Contraloría de Cuernavaca ► El alcalde podría ser separado del cargo

[RENÉ VEGA GILES EN MORELOS]

Por omisiones en la aplicación de decretos y la negativa en la entrega de apoyos dirigidos hacia la población en vulnerabilidad financiera, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión de Morelos, Javier Bolaños Aguilar, inició una denuncia administrativa contra el alcalde ciudadano, Cuauhtémoc Blanco Bravo.

La querrela fue inducida en la Contraloría Municipal del ayuntamiento cuernavacense, en la que solicitó a su titular, Mirna Zavala Zúñiga, actuar con transparencia en su solicitud.

Entre las omisiones en las que ha incurrido el al-

calde Cuauhtémoc Blanco Bravo, enumeró el seguir sin atender el decreto por el que el Congreso local el mes de febrero del año 2015 urgió a los ayuntamientos del estado a hacer valer que las plazas comerciales y tiendas de autoservicio tengan estacionamiento gratuito para sus clientes.

La situación, indicó, sigue sin responderse a pesar que -a principios del año en curso- mediante un documento escrito pidió al edil intervenir y hacer cumplir el marco legal, que al momento sigue omitiéndose.

No es lo único, refirió que

tampoco a los estudiantes con calificaciones de excelencia siguen sin darles el apoyo económico de una beca económica, así como instrumentos tecnológicos para su mejor aprendizaje.

Bolaños Aguilar mencio-

nó que lo anterior está dentro del presupuesto municipal correspondiente al año en curso, sin que al momento haya sido entregado hacia los beneficiarios.

Otro apoyo sin otorgar son los útiles escolares a estudiantes del nivel básico de Cuernavaca, que también está contemplado dentro de la ley y en el presupuesto municipal.

“Todos los municipios entregaron a sus estudiantes del nivel básico en las escuelas públicas los útiles escolares, menos Cuernavaca, sin que haya una razón porque les fue otorgado el recurso en comentario”, afirmó.

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara baja del Congreso de la Unión advirtió que Cuauhtémoc Blanco Bravo por ese tipo de omisiones es acreedor desde una sanción administrativa como la separación del cargo.

Sobre todo, puntualizó, porque no hay elementos para dejar de lado su obligación en apoyar a los sectores más vulnerables de la ciudad, en momentos que son necesarios para ellos.

ASÍ LO DIJO

“No hay elementos para dejar de lado su obligación en apoyar a los sectores más vulnerables de la ciudad, en momentos que son necesarios para ellos”

BLOQUEAN ACCESO Y ARROJAN HUEVOS Y PIEDRAS

Militantes de Morena retienen a 400 antorchistas en Coatlinchan

[LUIS AYALA RAMOS EN TEXCOCO]

■ Militantes de Morena del poblado de Coatlinchan privaron ilegalmente de la libertad a aproximadamente 400 personas afiliadas al Movimiento Antorchista que llevaban a cabo una reunión en un salón de esta localidad perteneciente al municipio de Texcoco.

Además de bloquear los accesos al salón y tirar huevos y piedras en contra de la gente y el inmueble, los militantes de Morena, Eladio Moreno Martínez y Nancy Buendía Valdivia, primer y tercer delegados, violentaron e incitaron a la violencia a integrantes de Copacis—entre los que se encontraba Mauricio

Rivera Galicia y el ejidatario José Chavarría-, quienes agredieron de manera personal al dirigente social Brasil Acosta.

Los hechos ocurrieron alrededor del medio día de ayer cuando los antorchistas se encontraban reunidos en el interior del salón intercambiando ideas con el líder antorchista. De pronto los militantes de Morena bloquearon con un camión una salida y a través de las otras les arrojaron huevos y piedras, mismas que hirieron a algunas mujeres

y niños, quienes posteriormente fueron atendidos médicamente.

Los militantes de Morena pretendían llegar más a fondo cuando tocaron las campanas

de la Iglesia, pero las cosas no pasaron a mayores gracias a la intervención de la policía estatal, quien protegió a los antorchistas y a su líder.

“La violencia ejercida por los militantes de Morena está avalada por Higinio Miranda, presidente municipal de Texcoco, y Delfina Gómez, diputada federal, quienes en todo momento atacan a Antorcha e incitan a la violencia en contra de nuestra organización”, declaró María Sosa Guzmán, responsable del Movimiento Antorchista en el municipio.

Por su parte, Brasil Acosta Peña agradeció la intervención de la policía estatal para proteger a los pobladores de Coatlinchan y solicitó la intervención del gobierno estatal para detener el hostigamiento, la persecución e intolerancia de Morena en contra del antorchismo.

El antorchismo texcocano anunció que interpondrán denuncias penales en contra de los militantes de Morena.

Advierten fracaso de política antipobreza

EVLYN CERVANTES

México no ha logrado reducir la pobreza y programas sociales como Prospera han fracasado en su intento por

abatir esta condición en grupos vulnerables, coincidieron investigadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

En el marco del Día Internacional para Erradicar la Pobreza, que se conmemoró ayer, estimaron que el Gobierno requiere replantear la política pública, dignificar el empleo, aumentar el salario mínimo, mejorar las condiciones de los empleos y ampliar la recaudación fiscal.

De acuerdo con la última medición de la pobreza en 2014, explicó Iliana Yas-

chine Arroyo, investigadora del Programa Universitario de Estudios del Desarrollo en el Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, uno de cada 2 mexicanos vive en condiciones de pobreza.

Al revisar la evolución de la pobreza multidimensional, advirtió que lejos de reducirse se ha incrementando entre la población principalmente por falta de mejoría en los ingresos de los hogares, en la seguridad social y la alimentación, pues mientras en 2010 existían 52.8 millones de per-

sonas en esta condición, en 2014 eran 55.3 millones.

La pobreza extrema muestra avances mínimos, pues en 2010 se reportaron 13 millones de mexicanos en esta condición y en 2014 la cifra se redujo a 11.4 millones.

“El gobierno mexicano debe reformular las políticas que ha instrumentado a la fecha. Se requieren políticas económicas, fiscales y sociales que generen resultados redistributivos”, apuntó.

Señala Basáñez resentimiento contra Clinton

Ven con Trump a PRI 'salinista'

**Hay coincidencia
de intereses en
México y EU,
dice ex Embajador**

MAYOLO LÓPEZ

Una porción de las corrientes del salinismo, manlismo y peñismo ve con escozor la posibilidad de que la demócrata Hillary Clinton llegue a la Casa Blanca, afirmó el ex Embajador de México ante Estados Unidos Miguel Basáñez.

En un foro organizado por El Colegio de México, el diplomático trajo a colación la advertencia "Sobre mi cadáver" que se le atribuye a la ex Secretaria de Estado cuando se le pidió su opinión so-

bre el PRI.

"La respuesta 'Sobre mi cadáver' provoca que una porción de esas corrientes (salinismo, manlismo y peñismo) vean con enorme desconfianza a Hillary Clinton", planteó Basáñez.

En ese sentido, estimó, el republicano Donald Trump podría ser una cara más amable para esos segmentos.

"Hay una alineación de objetivos perversos y mezquinos, y cifraría en esa alineación la simpatía de que pudiera ganar Trump con una porción de esas corrientes: el priismo más salinista", dijo el ex Embajador, al tiempo que mencionó a Claudia Ruiz Massieu, la titular de Relaciones Exteriores, sobrina del ex presidente Carlos Salinas.

Basáñez, ex catedrático de la Escuela de Derecho Fletcher de la Universidad Tufts, explicó que esas circunstancias no las percibió "cuando estaba en la Administración", pero después, con su remoción como Embajador, de 35 cónsules y con la polémica invitación a México de Trump mismo, "todo parecería irse configurando en esa alineación".

En posterior entrevista, Basáñez aclaró que no podía sostener que Carlos Salinas de Gortari estuviese "detrás" del escozor hacia Clinton.

"Lo que creo es que hay una coincidencia de intereses, y entonces los grupos po-

líticos de Estados Unidos y de México, ven cuáles pueden ser los escenarios menos favorables y los más favorables, para leer las señales en los dos lados".

- ¿Cuál considera que pueda ser el temor a que llegue Hillary?

- Mi lectura es que Hillary y el Presidente Obama han hecho mucho énfasis en el respeto a los derechos humanos, en el establecimiento del Estado de Derecho y en la lucha contra la corrupción, y obviamente que México ha logrado grandes avances; pero todavía hay mucho más que avanzar.

Los especialistas Silvia Giorguli, Enrique Alducin y Manuel Ordorica coincidieron en advertir que un eventual triunfo de Trump acarrearía funestas consecuencias a los mexicanos, con una eventual "paralización" de la economía por las implicaciones que pudiese generar una suspensión del Tratado de Libre Comercio que México mantiene con Estados Unidos y Canadá.

Solicita Ministro garantías para labor de juzgadores

Exige Aguilar darle
seguridad a jueces

Condenan asesinato en Corte; demandan pesquisa expedita para su resolución

VÍCTOR FUENTES

El presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Luis María Aguilar, pidió garantizar las condiciones de seguridad para los impartidores de justicia, tras la ejecución ayer del juez federal Vicente Bermúdez Zacarías en Metepec, Estado de México.

“Los jueces, los juzgadores federales son personas que dedican su vida, su integridad personal, moral y física al servicio de la impartición de justicia federal en nuestro país y se requiere que tengan las condiciones de seguridad y tranquilidad que garanticen su independencia.

“Porque en un ambiente de tranquilidad y seguridad los jueces pueden reflexionar con amplitud sus decisiones”, urgió previo a la sesión pública del pleno de la Corte.

Bermúdez Zacarías, juez Quinto de Distrito de Amparo y Juicios Civiles Federales en el Estado de México, fue asesinado en un fraccionamiento de Metepec por un sujeto que lo sorprendió por la espalda cuando salía de

su domicilio y le disparó a la cabeza.

El juez fue trasladado al Hospital Regional 251 del IMSS, donde falleció, y según las fuentes “no contaba con medidas de protección especiales”.

El Ministro Aguilar también condenó la ejecución de Bermúdez Zacarías y demandó a las autoridades competentes que investiguen de inmediato y resuelvan el asesinato del juez federal.

“Hemos estado ya en

contacto con las autoridades competentes, para que investiguen de inmediato este caso y se resuelva”, dijo el Ministro Aguilar, visiblemente molesto.

En el Salón de Plenos del Alto Tribunal, después de dar a conocer la noticia, solicitó guardar un minuto de silencio en honor al juez de Distrito asesinado.

“Quiero manifestar la solidaridad de este Tribunal Pleno y de cada uno de sus integrantes, así como del Consejo de la Judicatura Federal con la familia.

“Nuestra solidaridad y finalmente un abrazo solidario a todos ellos, porque sufren en carne propia una condición no deseable nunca en ninguna persona y mucho menos en un funcionario, como un juez federal que cumple con su deber”, añadió.

Es el primer asesinato de un juzgador federal desde agosto de 2006, cuando René Nieto Contreras recibió un disparo en la cabeza mientras manejaba en una avenida de Toluca, donde era Juez Cuarto de Distrito en Materia Penal.

Bermúdez Zacarías, era originario del estado de Gua-

najuato y sumaba tres años como juez federal, atendiendo a últimas fechas en el Estado de México juicios de garantías en contra de fallos de otros juzgadores o autoridades.

Atrae la PGR homicidio

ANTONIO BARANDA

El Presidente Enrique Peña Nieto ordenó ayer a la Procuraduría General de la República (PGR) atraer la investigación del homicidio del juez federal, Vicente Antonio Bermúdez Zacarías.

Al inaugurar la 59 Reunión Anual de la Unión Internacional de Magistrados, el Jefe del Ejecutivo lamentó el crimen, mismo que calificó de atentado.

“He dado indicaciones a la Procuradora General de la República (Arely Gómez) para que atraiga este asunto”, expresó el Primer Mandatario

al arrancar su exposición.

“(Para que) se realicen las investigaciones correspondientes y se puede dar con los responsables de este muy lamentable hecho”.

Ante presidentes de tribunales superiores de justicia y magistrados de 69 países, Peña Nieto hizo un reconocimiento a los juzgadores por su valor y compromiso.

“Quiero reconocer, en ustedes, como en todos aquellos que tienen la misión y el papel de ser juzgadores, su valor, su entrega, con este compromiso que tienen para trabajar en favor de la justicia”, dijo.

CDMX tendrá un fondo 'verde'

YURIDIA TORRES

ytorres@elfinanciero.com.mx

En la Ciudad de México se buscarán disminuir de manera drástica y programada el uso de consumo de energía en la vida cotidiana de las pequeñas y medianas empresas, gobierno y público en general, para lo cual se creará un Fondo de Garantía, que en un inicio contará con 100 millones de pesos, anunció Pedro Joaquín Coldwell.

Durante la 'Expo Pyme, Ciudad de México 2016, Economía y Cambio Climático', el titular de la Secretaría de Energía destacó que a través del Fondo, que se creará en conjunto con el Instituto Nacional de Electricidad y Energías Limpias, la Iniciativa Climática de México y el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente, se buscará la creación de paneles fotovoltaicos y energía solar, entre otras medidas para contribuir en el uso de energías renovables.

Será así como la Sener colaborará con el Gobierno de la Ciudad de México para promover la inversión en proyectos a fin de aprovechar el potencial energético de la capital.

Agregó que el Fondo de garantía, además de los 100 millones de pesos, buscará el apoyo de la banca comercial para lo-

gar invertir hasta 900 millones.

El funcionario enfatizó que por medio de la instalación de paneles fotovoltaicos las empresas, edificios públicos y los hogares podrán generar parte de su consumo eléctrico.

Entre los proyectos relevantes en materia de energías limpias que promueve actualmente el gobierno de la capital está el aprovechamiento de residuos sólidos urbanos, la instalación de biodigestores en diversos sitios, así como la introducción de tecnologías solares para el calentamiento de agua en hospitales.

CREARÁN OFICINA DE ENERGÍA

Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno de la Ciudad de México, explicó que las autoridades locales luchan para buscar el desarrollo de una economía que soporte la transición energética, reducir el consumo de combustibles fósiles y fomentar la utilización de energías limpias.

El funcionario destacó que los compromisos establecidos en cuestión de energías renovables obligan a la Ciudad de México a ajustar el marco normativo legal, para dar prioridad a la política energética contra el Cambio Climático.

Con esto, se plantea crear una primera etapa de oficina especializada que coordine los esfuerzos del gobierno, empresas y sociedad, para producir una economía de energías limpias en la ciudad y contar con un plan de trabajo a corto y mediano plazos.

Salomón Chertorivski, secretario de Desarrollo Económico, detalló que con la creación de la oficina local de energía se estudiarán los cambios normativos y legales que la Ciudad de México tendría que procesar para estar en congruencia con la Ley de Transición Energética a nivel federal.

FOCOS**Colaboración.**

La Secretaría de Energía trabajará con el gobierno de la CDMX en la promoción de inversiones y proyectos que aprovechen el potencial energético que tiene la capital.

Establece. La capital del país busca un plan

para impulsar proyectos económicamente sustentables, a una semana de que entre en vigor el acuerdo de París.

Cambios. El gobierno busca establecer una oficina que se concentre principalmente en energía renovable, que permita trazar políticas públicas para impulsar la energía limpia.

REUNIÓN DE NACIONES UNIDAS

Cepal mira hacia CDMX

Plantean que sea sede de la Conferencia de Comisiones Regionales

POR LUIS PÉREZ

comunidad@gmm.com.mx

El director Ejecutivo del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat), Joan Clos, y la secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), Alicia Bárcena, plantearon la posibilidad de que la Ciudad de México sea la primera sede de la Conferencia General de Co-

misiones Regionales de Naciones Unidas que abordará la importancia del financiamiento municipal.

Lo anterior fue expuesto en el encuentro de Implementación Regional de la Nueva Agenda Urbana, en Quito, Ecuador, a la que asistió el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera.

El mandatario capitalino señaló que lo que están pidiendo los alcaldes en este encuentro de ONU-Hábitat III es tener mayor fuerza económica y financiera para realizar proyectos en materia ambiental y de sustentabilidad.

Indicó que se buscan generar políticas urbanas para ciudades incluyentes, concéntricas y compactas, lo

que implicará reformar leyes y acciones de planeación.

En el segundo día de trabajo, Mancera reiteró que es necesario evaluar las estrategias y hacer más frecuentes las reuniones de ONU-Hábitat.

Planteó el tema del mercado energético y la posibilidad de un impuesto al carbono a nivel mundial que ayude a hacer frente a las demandas.

En el tema económico adelantó que este proceso de financiamiento para las ciudades será uno de los puntos principales en el encuentro del C40, el próximo 30 de noviembre, en la Ciudad de México.

Aseguró que en la actualidad, estos fondos pasan por

la aprobación de los gobiernos nacionales y se vuelve muy lenta la llegada de los recursos a las capitales. Un ejemplo es en la capital del país que tarda de un año a año medio la aprobación.

El mandatario capitalino celebró que el C40 cuenta con una plataforma para facilitar el financiamiento a proyectos concretos como primer corredor verde que se realizará en la CDMX con un beneficio para la zona poniente-oriente que implica el trabajo con buses 100 por ciento eléctricos. "Es una gran iniciativa del C40 poder seleccionar a ciudades para apoyar proyectos concretos, donde la capital alcanzó un lugar", destacó.

Mancera Espinosa sostuvo que la Ciudad de México ha hecho diversas acciones como el monitoreo atmosférico para efectuar un cambio sustancial en materia ambiental lo que ha permitido que la metrópoli no sea la más contaminada del mundo, ocupa el lugar 400 y a nivel nacional se encuentra entre el sitio octavo y noveno.

MEDIO AMBIENTE

La Ciudad de México ha hecho diversas acciones como el monitoreo atmosférico para efectuar un cambio sustancial.

■ Antes de acompañar las pesquisas se debe precisar su colaboración: Redgro

Los padres de los 43 no participan en el plan de búsqueda de la PGR

■ **SERGIO OCAMPO ARISTA**

Corresponsal

CHILPANCINGO, GRO.

El secretario técnico de la Red Guerrerense de Derechos Humanos (Redgro), Manuel Olivares Hernández, desmintió que los padres de los 43 estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa participen en el operativo de búsqueda puesto en marcha por la Procuraduría General de la República (PGR) en municipios del norte de Guerrero, que comenzó el sábado anterior.

Olivares Hernández dijo que existe un acuerdo entre los padres de familia, por el cual se realizará una reunión preparatoria para analizar la forma en la cual ellos se integrarán a las acciones. Aseguró que en esta segunda etapa, los padres de los desaparecidos “no están participando en la búsqueda, porque primeramente está pendiente una reunión de trabajo, para definir cómo se va a participar”.

Destacó que para plantear a la PGR cómo participarán los padres, “primero se tiene que decidir en qué puntos se hará la búsqueda y en qué circunstancias, para evitar cualquier posible confusión”. Manuel Olivares sostuvo que los padres de los normalistas desaparecidos están en la Ciudad de México realizando diversas actividades, “pero están en espera de que este fin de semana se lleve a cabo la búsqueda, con lineamientos y propuestas a cargo de los papás”.

Recordó que la PGR reconoce “al menos 100 puntos donde se hará la búsqueda de los 43 estudiantes normalistas en los municipios de la zona norte de la entidad, y obviamente que interesa la participación de los padres de familia”. Acotó que “oficialmente para

los padres de familia no ha iniciado la búsqueda, aunque la PGR informó que se inició desde el sábado pasado”.

Olivares Hernández indicó que el gobierno federal informó a los padres que son tres los puntos de búsqueda: Cocula, Huitzuco e Iguala, “en donde se presume que existen al menos unos 40 posibles lugares en donde pudiera haber fosas clandestinas. Y ahí es donde pudiera desarrollarse el proceso de búsqueda”.

Añadió que el alcalde priísta de Iguala, Herón Delgado Castañeda, aseguró que tenía la mejor disposición de apoyar la búsqueda de los padres, y que tiene conocimiento de que ellos estarían presentes en Iguala.

■ Ofrecen total apertura, transparencia y coordinación

Están abiertas las líneas de investigación en el caso Ayotzinapa, dicen en la procuraduría

El subprocurador de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad de la Procuraduría General de la República (PGR), Eber Omar Betanzos Torres, y el titular de la Oficina de Investigación del Caso Iguala, Alfredo Higuera Bernal, sostuvieron que las líneas de investigación sobre la desaparición de los 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa, “están abiertas”

con el fin de esclarecer los hechos y que no queden impunes.

Así lo afirmaron, según un comunicado de la PGR en el encuentro que sostuvieron ayer con el diputado local del estado de Guerrero y comisionado especial del caso Iguala, Ricardo Mejía Berdeja.

Los funcionarios federales insistieron en que la institución está determinada y comprometida, en el ámbito de sus atri-

buciones, con la investigación del caso, y que “se trabaja con total apertura y transparencia”, en coordinación con autoridades locales y federales.

Reiteraron también el compromiso de la PGR de mantener “un trabajo cercano y constante con los familiares de los estudiantes desaparecidos”, en el desarrollo de las investigaciones del caso.

DE LA REDACCIÓN

EXPERTOS SE PRONUNCIAN PORQUE SE PRIVILEGIEN PERFILES

En elección de magistrados, sí un acuerdo, pero “no cuotas”

Ana Langner
EL ECONOMISTA

ES RESPONSABILIDAD de las fuerzas políticas del Senado de la República elegir a siete magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) con la capacidad de garantizar al país estabilidad política, coincidieron especialistas en la materia.

La Cámara Alta tiene hasta el 30 de octubre para elegir a los siete nuevos magistrados que habrán de renovar la Sala Superior del tribunal electoral, cuya primera prueba de fuego serán las elecciones de Coahuila, Nayarit, Estado de México y Veracruz, a celebrarse el año entrante, opinó la coordinadora en Derecho Electoral del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, María Marván Laborde.

Entrevistada sobre el proceso, la exconsejera del pasado Instituto Federal Electoral (IFE) advirtió la necesidad de contar con magistrados con probado prestigio, ética, experiencia y capacidad jurídica, para el análisis y toma de decisiones.

Dos de los futuros elegidos concluirán su mandato el 31 de octubre del 2019; dos más el 31 de octubre del 2022, y los tres restantes el 31 de octubre del 2025. Ello significa que en sus manos estará también estudiar lo concerniente con la elección del próximo presidente del país.

Sobre el tema, el exabogado general de la UNAM, César Astudillo, profundizó en que el TEPJF salvaguarda los derechos político-electorales, responsabilidad que tiene injerencia directa en la consolidación de la democracia. Es así que de cara a las elecciones del 2018, le corresponderá resolver los me-

dos de impugnación sobre la contienda presidencial, renovación del Congreso de la Unión y de gobernadores.

María Marván Laborde refirió: “el papel de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación es muy importante, especialmente por la judicialización que se ha dado en los últimos 20 años en los procesos electorales de prácticamente cualquier decisión”.

La investigadora de la UNAM describió que la elección de los ma-

gistrados “necesariamente es un acuerdo político entre las fuerzas”.

Sin embargo, indicó que ello “no quiere decir necesariamente que cada partido tenga su representante dentro de la Sala Superior, lo que quiere decir es que es responsabilidad de los partidos seleccionar a siete magistrados y magistradas realmente capaces de funcionar en un cuerpo colegiado y garantizarle al país estabilidad política”.

Sobre el tema, Astudillo opinó que es natural un acuerdo político dentro de la Cámara Alta, sin embargo, éste debe ser extenso y procurar los mejores perfiles.

“No sería aceptable que esta decisión lo que haga sea partidizar a estos órganos colegiados o lotificarlos. Es decir, que para llegar a los acuerdos políticos no se vean los mejores perfiles, sino sean cuotas reconocidas a cada partido político para que (...) cada uno reconozca que tiene un lote en la composición final”, advirtió.

Dos de los impartidores de justicia concluirán su mandato en el 2019; dos más en el 2022 y los tres restantes el 31 de octubre del 2025.

Por su parte, el exconsejero del otrora IFE, Rodrigo Morales Manzanares, manifestó que son inevitables las sospechas cuando un órgano político, como lo es el Senado de la República, es el encargado de elegir a jueces electorales. Sin embargo, para el actual asesor independiente, “hay que juzgar el hecho por sus méritos”. Ello es calificar a los magistrados por su desempeño más que por aparentes “padrinazgos”.

Sobre cuotas partidistas, el presidente del Senado de la República, Pablo Escudero, expuso que los 21 candidatos agrupados en siete ternas fueron propuestos inicialmente por la Suprema Corte de Justicia de la Nación y, posteriormente, cada uno compareció ante la Comisión de Justicia.

“Querierle acreditar al Senado que hay una repartición de cuotas me parece que en este caso, por lo menos, no corresponde”, sostuvo.

ana.langner@eleconomista.mx

LA RUTA

La Cámara Alta procesa actualmente los nombramientos de quienes integrarán el órgano electoral constitucional.



• El 5 de julio del 2016 se publicó el acuerdo de la corte con el procedimiento para elegir las ternas de candidatos a ocupar los siete cargos.



• Del 7 al 13 de julio, se dio la recepción a la que acudieron un total de 126 aspirantes que cumplieron con los requisitos.



• El 16 de agosto en sesión pública, la SCJN seleccionó a 42 candidatos. Los días 22 y 23 de agosto, los finalistas comparecieron ante los ministros.



• El 23 de agosto, la Corte eligió a los 21 aspirantes a magistrado electoral que integran las siete ternas enviadas al Senado para conformar la Sala Superior.



• El 6 de septiembre, la Cámara Alta recibió las siete ternas enviadas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.



• Del 20 al 29 de septiembre, se llevaron a cabo las comparecencias de los 21 aspirantes rumbo a la integración de la Sala Superior.



• La fecha límite para que los senadores elijan a los siete magistrados es el 30 de octubre; los magistrados rendirán protesta ante la Cámara de Senadores.



• Los siete cargos del TEPJF serán ocupados a partir del 4 de noviembre del 2016.

Advierten sobre “cuotas políticas”

Ana Langner
EL ECONOMISTA

LA ORGANIZACIÓN para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) recomienda que el Sistema Nacional Anticorrupción (SNA) contemple mecanismos puntuales para identificar con alertas tempranas riesgos de enriquecimiento ilícito y con ello apuntar vulnerabilidades en cuanto a conflicto de interés. Asimismo advierte la necesidad de evitar una repartición de cuotas políticas en la elección del nuevo fiscal anticorrupción y del secretario de la Función Pública.

El especialista en Políticas de Integridad y Compras de la OCDE, Jacobo García Villarreal, expuso en el foro “Sistema Nacional Anticorrupción: ¿dónde estamos y hacia dónde vamos?”, celebrado en el Senado de la República, que las nuevas normas —en particular la Ley de Responsabilidades Administrativas— identifican de mejor manera las situaciones de conflicto de interés. Sin embargo, para el especialista es necesario avanzar más profundamente en la definición de protocolos de gestión y resolución de conflictos.

El Congreso aprobó siete paquetes de legislación secundaria para prevenir y combatir estas malas prácticas; entre ellos, la Ley General de Responsabilidades Administrativas que establece las responsabilidades administrativas y la obligación de los servidores públicos, de presentar declaraciones patrimonial, de conflicto de intereses y fiscal.

El especialista de la OCDE también señaló como uno de los desafíos para este proceso el generar un compromiso político para que la designación de los miembros del Comité Ciudadano, del secretario de la Función Pública y del fiscal anticorrupción sea imparcial, seria y así evitar “que no sea una repartición de cuotas políticas”.

En su turno, el director de Gobernabilidad Democrática del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), externó la necesidad de un protocolo, enfoque o mecanismo de auditoría, de seguimiento de las declaraciones de funcionarios.

Agregó que la implementación del SNA enfrentará resistencias al cambio, pero deberá acreditar un incremento a la probabilidad de san-

ción ante el comportamiento corrupto para ganar credibilidad. “Necesitamos hacer visibles los costos del comportamiento corrupto para los agentes individuales”, dijo.

MECANISMO PARTEAGUAS

El Sistema Nacional Anticorrupción es la “esperanza” de la democracia en México, a pesar de no contar con la aprobación de algunos sectores de la población, coincidieron, por otra parte, especialistas en temas de rendición de cuentas y combate al cohecho.

El contralor del Poder Judicial de la Federación, Marino Castillo, expresó que el SNA es un parteaguas al combate corrupción.

En tanto, Mauricio Merino, de la Red por la Rendición de Cuentas, indicó que voces partidistas ya de nuestan al SNA sin haber comenzado a funcionar; los políticos, agregó, no son más que los principales agredidos de lo que puede venir una vez que este sistema empiece a operar; y enfrentarlos es el mayor desafío.

ana.langner@eleconomista.mx

EL PESO, A LA ESPERA DEL TERCER DEBATE

La volatilidad cederá, pero no terminará: CCE

Después de las elecciones en EU seguirá por los varios frentes abiertos que tiene

Luis Moreno y Alejandro Ramírez/México

Es probable que “la gran volatilidad” en los mercados internacionales, que ha afectado a México, ceda un poco cuando se defina la elección presidencial en Estados Unidos, pero cualquiera que sea el resultado no desaparecerá, pues aún hay muchos frentes abiertos que generan interrogantes y nerviosismo, aseguró el presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Juan Pablo Castañón.

En su mensaje semanal, el líder de los empresarios dijo que hay riesgos reales que no se pueden menospreciar, ante los cuales se deben tomar precauciones y estar preparados, aunque las tendencias no apunten hacia el escenario más adverso, donde el candidato Donald Trump gane. “Al disiparse la turbulencia que

provocaron las campañas, tras tanta desinformación, errores de juicio, percepciones muy difundidas en la población estadounidense que estaban latentes y han emergido, habrá que replantear y recomponer en gran medida la relación con EU, sin importar quién gane”, subrayó.

Previo al tercer y último debate presidencial, mañana, entre Hillary Clinton y Donald Trump, el presidente del CCE advirtió la urgencia de que México consolide una red de cabildeo en EU tanto a escala federal como local.

Señaló que se ha acordado que en el US-México CEO Dialogue —reunión entre empresarios y funcionarios de alto nivel de ambos países—, a realizarse 6 y 7 de diciembre, el sector privado nacional y su contraparte estadounidense entregarán una carta a la nueva presidencia de EU para ponderar la necesidad

de continuar el diálogo, en busca de sinergias en políticas públicas, para trabajar en conjunto por la competitividad regional.

Castañón indicó que el reto de impulsar una nueva etapa de la relación bilateral no es solo del gobierno federal, sino también de los legisladores, gobernadores, alcaldes y —sobre todo— empresarios, que deben asumir un papel mucho más activo para concretar alianzas y coaliciones.

Moneda, expectante

La expectativa económica está puesta en el tercer debate presidencial en Estados Unidos; el peso mexicano ha estado sujeto a presiones por esa campaña electoral.

El tipo de cambio interbancario cerró ayer lunes en 18.88 pesos, una reducción del precio del dólar de 10 centavos en operaciones al mayoreo; en ventanillas bancarias se ubicó en niveles de 19.28 unidades, para un descenso de 14 centavos.

De acuerdo con especialistas, el dólar perdió terreno al darse a conocer el indicador de manufacturas de la Fed de Nueva York, que disminuyó en 6.8 puntos, al señalar que las condiciones del sector se han desacelerado.

El tercer debate entre los candidatos a la presidencia de EU, Hillary Clinton por el Partido Demócrata, y Donald Trump por el Partido Republicano, se realizará mañana 19 de octubre en Las Vegas, en la

sede de la Universidad de Nevada.

De acuerdo con la especialista Gabriela Siller de Banco Base, se espera que el peso tenga movimientos ligeros, por la cautela de los mercados en vísperas del tercer y último debate en EU, que puede extenderse en la medida en que más líderes del Partido Republicano vayan marcando distancia del candidato Trump.

El petróleo registró un comportamiento mixto, pues el WTI cotizó en 49.94 dólares por barril, una disminución de 41 centavos; el Brent del Mar del Norte tuvo un precio de 51.67 dólares, lo que representa una baja de 28 centavos; mientras que la mezcla mexicana recuperó 18 centavos, para registrar 41.39 dólares por tonel. **M**

Inflación de los alimentos, la más alta en 42 meses

- Afecta a hogares con menos recursos en el país
- Dólar caro elevó costo de importaciones: analista

TLÁLLOC PUGA

—cartera@eluniversal.com.mx

Los alimentos reportaron la mayor inflación en 42 meses y los hogares pobres son los más afectados porque destinan la mitad de su gasto al rubro.

De acuerdo con el Inegi, los precios de alimentos repuntaron 1.68% en septiembre respecto a agosto, cuando subieron 0.15%; se trata del mayor aumento desde marzo de 2013.

Los alimentos que más se encarecieron fueron el jitomate, el pepino, el tomate verde, la cebolla y el limón.

La última Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares del Inegi reveló que los hogares mexicanos destinaron 34.1% de su gasto total a los alimentos durante 2014, la mayor proporción desde que hay información comparable.

A su vez, mientras las familias más pobres del país destinaron 50.4% de su gasto a alimentos, los hogares con más recursos asignaron 22.5%.

Para José Luis de la Cruz, director del Instituto para el Desarrollo Industrial y el Crecimiento Económico, la inflación de alimentos afecta principalmente a mexicanos con menor ingreso monetario.

Expuso que la depreciación del peso aumentó el costo de importar alimentos, lo que aunado a incrementos en precios internacionales se refleja en mayores precios al consumidor.

“Es factible que continúe aumentando la inflación de alimentos a futuro, pues se va a mantener el traspaso de depreciación a los precios”

LUIS ADRIÁN MUÑIZ

Subdirector de análisis de Vector

“México no tiene autosuficiencia alimentaria y queda expuesto al incremento de costos por importar alimentos ante la depreciación cambiaria”, opinó De la Cruz.

La inercia de la inflación, la duración de la depreciación del tipo de cambio y su impacto en el sistema de precios, sugiere que la presión sobre los alimentos puede continuar a futuro y ello tiene alerta al Banco de México (Banxico), consideró.

Comentó que los alimentos tienen mayor participación en el gasto de los mexicanos debido a la disminución del poder de compra de los salarios y la mayor variación de precios, que obliga a consumir lo más indispensable, sacrificando así la compra de otros rubros menos prioritarios.

De la Cruz recomendó aumentar la oferta y disponibilidad de alimentos y así evitar especulación con precios y el suministro de los mismos.

“Va a ser complicado que la autoridad logre contener aumentos de precios mediante sanciones, así que debe elevar la producción nacional de alimentos y avanzar hacia una menor dependencia de la importación de alimentos, con el fin de reducir la vulnerabilidad a las variaciones del tipo de cambio”, expuso.

Mayor alza en procesados. Luis Adrián Muñiz, subdirector de análisis de Vector, opinó que la inflación en alimentos es más relevante en la medida que tiene mayor participación en el gasto de los hogares.

Consideró que los alimentos procesados registran aumentos extraordinarios debido a la duración y magnitud de la depreciación del peso.

“Es factible que continúe aumentando la inflación de alimentos a futuro, pues se va a mantener el traspaso de la depreciación a los precios”, mencionó el analista.

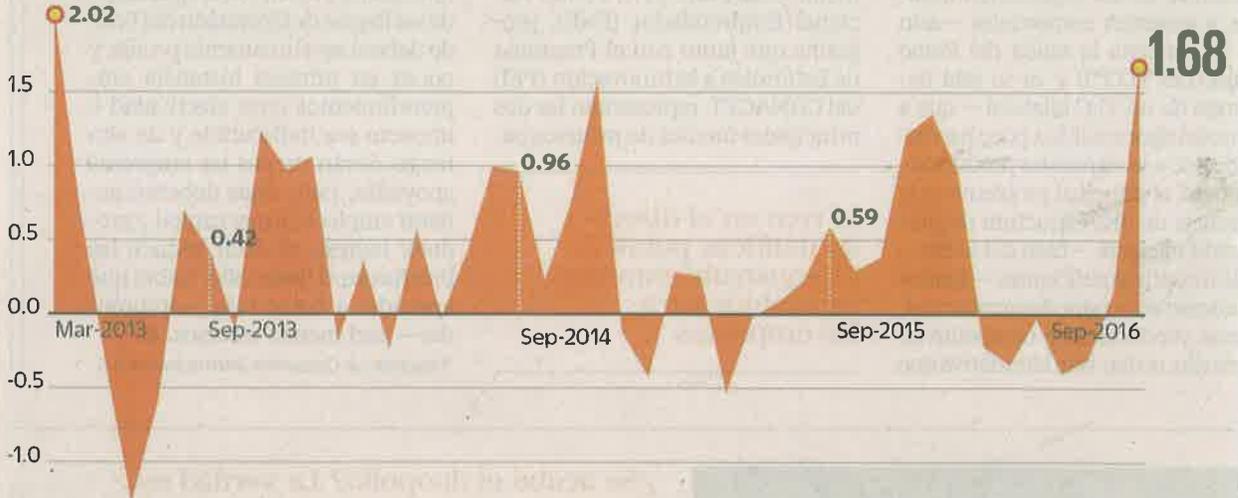
Banxico toma muy en cuenta la inflación de alimentos en la instrumentación de su política monetaria, concluyó Muñiz.

Los alimentos subieron 4.77% en comparación con septiembre del año pasado, fuera del rango objetivo de Banxico (de 2% a 4%) y superior a la inflación general de 2.97%.

Los alimentos han aumentado más que la inflación general por vigésimo octavo mes consecutivo. ●

El impuesto de los pobres

Inflación de alimentos
(Variación porcentual mensual)



Alimentos que más subieron en septiembre
(Variación porcentual mensual)

Jitomate	38.5
Pepino	32.8
Tomate verde	23.0
Cebolla	19.5
Limón	14.6
Piña	12.9
Melón	12.5
Mango	10.0
Papaya	9.1
Nopales	7.5

Participación de los alimentos en el gasto de hogares
(Porcentaje del total en 2014)

I (2,573 pesos)*	50.4
II (4,240)	47.2
III (5,589)	46.1
IV (6,892)	43.0
V (8,300)	41.9
VI (9,951)	40.3
VII (12,074)	38.2
VIII (15,159)	36.5
IX (20,721)	32.1
X (46,928)	22.5

*Cifras correspondientes al ingreso promedio mensual por decil
Fuente: Inegi

DÓLAR PODRÍA COTIZAR EN

18.50

pesos

el jueves si Hillary Clinton le gana a Donald Trump en el tercer debate, mañana: analistas.

SI HILLARY CLINTON GANA EL TERCER DEBATE

Dólar podría cotizar hasta en 18.50 pesos

Ricardo Jiménez

ricardo.zamudio@eleconomista.mx

EL TIPO de cambio podría llegar hasta niveles de 18.50 pesos por dólar, si la candidata demócrata Hillary Clinton le gana al candidato republicano Donald Trump el tercer debate que se celebrará mañana.

Trump continuó perdiendo terreno frente a Hillary Clinton, luego del segundo debate desarrollado el domingo 9 de octubre, de acuerdo con las encuestas de salida dadas a conocer la semana pasada.

Las noticias relacionadas al proceso electoral de Estados Unidos nuevamente serán relevantes esta semana.

En los últimos días, el candidato del partido republicano, Donald Trump, ha enfocado sus esfuerzos en desacreditar las encuestas a favor de la candidata Hillary Clinton.

El lunes el tipo de cambio finalizó operaciones en niveles de

18.8790 pesos por dólar en negociaciones interbancarias, que con respecto a las últimas tracciones de la sesión anterior (18.9750 pesos) significó una recuperación de 0.51%, equivalente a una apreciación de 9.60 centavos.

El analista económico senior de CIBanco, James Salazar, dijo que el dólar siguió respetando el nivel de soporte de los 18.85 pesos e inclusive los llegó a tocar en operaciones intradía; de romper ese precio el siguiente objetivo sería 18.70 pesos.

El especialista adelantó que, durante la semana, la divisa mexicana podría seguir apreciándose hasta alcanzar niveles cercanos a los 18.50 pesos por dólar, aunque esto dependerá de cómo le vaya a Hillary Clinton en el debate del próximo miércoles.

El analista de CIBanco señaló que el mercado se encuentra confiado en que la candidata del partido demócrata ganará el debate; bajo este contexto existen amplias posibilidades de que el peso se siga recuperando frente al dólar estadounidense.

Mencionó que los líderes del Partido Republicano se alejan de la retórica a favor de Donald Trump y hacen señalamientos que parecen enfocados en el control de daños de imagen del partido.

SEGUIRÁ GANANDO

Sin embargo, James Salazar destacó que espera que el tipo de cambio peso-dólar regrese nuevamente hacia niveles de 18.90 en las operaciones de este martes, debido al dato de inflación de Estados Unidos, el cual se espera sea positivo.

“Hay amplias posibilidades de que el tipo de cambio se siga revaluando en los próximos días, sobre todo después del tercer debate que celebrará este miércoles”, abundó James Salazar.

Por su parte, el analista de mercado de cambios de Metanálisis, Mario Copca, manifestó que el tipo de cambio peso-dólar seguirá alto, es decir, arriba de los 18.80 pesos, pese a que a candidata demócrata gane el siguiente debate.

ANALIZAN EN QUÉ DELITOS NO DEBE APLICAR LA INMUNIDAD

Las ONG plantean acotar el fuero de servidores públicos

Para especialistas, en México no debe existir "carta blanca" para funcionarios y que no se promuevan los "intocables"

Tania Rosas

EL ECONOMISTA

ORGANIZACIONES CIVILES preparan estudios para acotar la inmunidad procesal de los servidores públicos, incluida la del presidente de la República.

Darío Ramírez, director de Comunicación de Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad, dijo que esta organización comenzó un estudio al respecto, ya que se ha confundido la inmunidad procesal en México, conocida como fuero, con la impunidad.

"El tema del fuero es que hay que replantearlo, no hay que desaparecerlo. En todos los países con democracias fuertes y sostenidas, el fuero es una figura completamente aceptada. El tema es el replanteamiento que se tiene que hacer porque aquí en México lo que se ha hecho es más bien transformarlo en un halo de impunidad y es ahí donde estamos fallando", dijo a *El Economista*.

El estudio que la organización elabora en consulta con el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, el Centro de Investigación y Docencia Económicas y juristas es para precisar quiénes deben tener fuero y ante qué delitos, adelantó.

"En efecto, el replanteamiento necesi-

ta ser para ver quién necesita fuero y ante qué delitos (...), porque no es así como ahora de darle carta blanca a cualquier tipo de asunto legal; tiene que ser relacionado con la función pública", agregó.

Otra organización que analiza los alcances de esta figura constitucional es Transparencia Mexicana, mientras que el año pasado, el Consejo Coordinador Empresarial pidió al Senado acotar el fuero, incluido el del presidente de la República, para que sólo garantice la libertad de expresión.

Lourdes Morales, directora ejecutiva de la Red por la Rendición de Cuentas, se pronunció por un debate a nivel nacional sobre el tema, sobre todo luego de las investigaciones que han surgido en contra de exgobernadores.

"El fuero es un tema que se quedó pendiente en la discusión de las leyes secundarias y de la reforma constitucional anticorrupción. Creo que es un tema que merece una larga discusión para que no sea tampoco una herramienta de *vendetta* política, pero, sin duda, en México no debe haber intocables", declaró.

En el país, al menos 1,800 servidores públicos tienen inmunidad procesal y esta figura ha provocado que algunos funcionarios se escuden en ella para no ser detenidos.

Cabe destacar que en el 2009, Julio César Godoy fue acusado de tener nexos con la Familia Michoacana y de lavado de dinero, pero obtuvo el fuero al rendir protesta como diputado federal. En el 2010 se aprobó su desafuero, pero está prófugo desde entonces.

Mientras que este año, Lucero Sánchez López, vinculada con el narcotraficante Joaquín el *Chapo* Guzmán, no pudo ser capturada por falsificar documentos oficiales por tener inmunidad procesal.

Asimismo, en el 2005 se desaforó a Andrés Manuel López Obrador, entonces jefe de Gobierno del Distrito Federal, por no acatar una orden judicial de suspender la construcción de un camino en un terreno de propiedad privada. Ahora, López Obrador ofrece, en caso de llegar a la Presidencia de la República, proponer al Congreso la eliminación del fuero.

En estados como Jalisco y Veracruz ya procedió la eliminación del fuero a nivel local y gobernadores como Jaime Rodríguez Calderón, de Nuevo León, y Rolando Zapata, de Yucatán, también lo han propuesto a sus congresos.

Sin embargo, cabe destacar que esta figura no sólo se encuentra en las constituciones locales sino en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

tania.rosas@eleconomista.mx

LA FIGURA ES EMPLEADA EN EUROPA Y AMÉRICA LATINA

Inmunidad procesal, una controversia internacional

EL ANÁLISIS para replantear la inmunidad procesal no es exclusivo de México. A nivel internacional, la figura se ha sometido a debates e intentos por modificarla.

En el 2013, por ejemplo, en España hubo controversia por el llamado aforamiento, una figura jurídica a través de la cual algunas personas, por su cargo, no son juzgadas por los tribunales de primera instancia sino por los tribunales superiores. En ese país, el número de aforados es de casi 10,000 personas, una quinta parte de ellas se dedica a la política.

A nivel internacional, la inmu-

unidad procesal es, sobre todo, para garantizar el derecho a la libertad de expresión y para los legisladores.

La mayoría de los sistemas constitucionales de los países europeos y latinoamericanos —como Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, España, Francia, Italia y Uruguay— tiene esta figura.

La inmunidad parlamentaria también tiene límites en esos países, donde se puede detener a un legislador cuando sea sorprendido realizando un acto ilegal.

Para los presidentes también hay cobijo, entre otras cosas, con el fin de evitar venganzas políticas. Sin

embargo, los presidentes en América Latina han demostrado que no son intocables, tal es el caso de la expresidenta de Brasil, Dilma Rousseff, y de Otto Pérez Molina de Guatemala.

En México se han presentado varias iniciativas para acotar o desaparecer el fuero, pero las fuerzas políticas no se han puesto de acuerdo sobre todo por si debe o no permanecer esta figura jurídica para el presidente de la República.

Legisladores de izquierda insistirán para que este tema prevalezca como parte del paquete anticorrupción. (Tania Rosas)

■ La región sigue rezagada en el acceso de grupos vulnerables a servicios básicos, afirma

Es más lenta ahora la reducción de la pobreza en AL, alerta BM

- La desigualdad descendió de manera marginal y sigue siendo elevada, indica en un estudio
■ Es muy importante mejorar las oportunidades de los niños con una buena educación, destaca

REUTERS Y NOTIMEX

La reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe se ha ralentizado desde 2012 y la región sigue estando rezagada en cuanto al acceso de grupos vulnerables, como los niños, a servicios básicos, dijo un informe del Banco Mundial (BM).

Entre 2000 y 2014 la pobreza extrema (personas que viven con menos de 2.5 dólares al día) se redujo de 25.5 por ciento a 10.8 por ciento, pero desde 2012 el ritmo de esa reducción ha sido mucho más bajo debido a la desaceleración económica, señaló el organismo. Además, la desigualdad descendió de manera marginal y sigue siendo elevada. América Latina es una de las regiones con mayor desigualdad en el mundo.

Para ganar la lucha contra la pobreza en América Latina y el Caribe, los niños deben tener un mejor acceso a oportunidades básicas, subrayó el Banco Mundial.

“Para que la región continúe avanzando en la gran transformación social en la que se embarcó a comienzos de este siglo, debemos asegurarnos que cada niño tenga una oportunidad razonable de alcanzar su verdadero potencial”, indicó el vicepresidente del Ban-

co Mundial para América Latina y el Caribe, Jorge Familiar.

De acuerdo con información del organismo con motivo del Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza, la desigualdad descendió de manera marginal, aunque sigue siendo elevada. “En este último par de años la pobreza se ha reducido en alrededor de un punto porcentual por año, y eso es la tercera parte de lo que se venía reduciendo la pobreza durante los años más positivos del comienzo del siglo”, declaró a Reuters Oscar Calvo, gerente de la práctica de pobreza y equidad del BM.

Según el informe, la región avanzó entre 2000 y 2014 en la matrícula escolar y los servicios de electricidad, al hacerlos casi universales; sin embargo, aún está rezagada en el acceso a servicios básicos como saneamiento y agua corriente, lo cual afecta el desarrollo de los niños.

El *Índice de Oportunidades Humanas (IOH) 2016: En búsqueda de oportunidades para todos*, mide qué tan equitativamente los niños menores de 17 años tienen acceso a servicios necesarios como educación, agua y saneamiento, electricidad e Internet.

Según el reporte, el acceso a Internet, al igual que a agua pota-

ble y saneamiento en la vivienda, son los más bajos y más desigualmente distribuidos en Latinoamérica, con importantes variaciones entre y dentro de los países. Por ejemplo, Argentina y Uruguay tienen el IOH más alto para agua y saneamiento, de 96.6 y 98.3, respectivamente, mientras El Salvador tiene el más bajo de la región, con 16.4.

“En un contexto de desaceleración económica, se torna aún más importante mejorar las oportunidades de los niños provenientes de entornos desfavorecidos, tal como el acceso a una buena educación”, agregó.

Con el *Índice de Oportunidades Humanas (IOH) 2016: En búsqueda de oportunidades para todos*, el BM mide qué tan equitativo es el acceso a servicios necesarios para una vida productiva como educación, agua y saneamiento, electricidad e Internet, en los menores de 17 años.

Si bien el análisis revela avances importantes en acceso a electricidad y matrícula escolar (una cobertura de más de 90 por ciento), la región aún está rezagada en acceso a agua corriente, saneamiento e Internet, destacó.